

LA RECREACION DIRIGIDA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL: UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS CULTURALES Y SOCIALES SOSTENIBLES:

Reconstrucción y análisis del seminario taller dirigido al Departamento de
Recreación de Comfandi “La administración y la intervención comunitaria
mediada por la recreación dirigida”

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS DE RECREACIÓN

Santiago de Cali

2011

LA RECREACION DIRIGIDA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL: UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS CULTURALES Y SOCIALES SOSTENIBLES:

Reconstrucción y análisis del seminario taller dirigido al Departamento de
Recreación de Comfandi “La administración y la intervención comunitaria
mediada por la recreación dirigida”

AUTORES:

DIANA ELIZABETH RUIZ FERNÁNDEZ

GLORIA INES MONTOYA

JHON EIDER MOSQUERA ANGULO

JORGE ELIECER RAMOS RODRÍGUEZ

MARIO VICENTE MONTENEGRO RODRÍGUEZ

NINI JOHANA GARCÍA DIAZ

YULI ROCIO LIEVANO RODRÍGUEZ

Trabajo presentado para optar el título de

PROFESIONAL EN RECREACIÓN

Director: Nelson Mauricio Muñoz S.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS DE RECREACIÓN

Santiago de Cali

2011

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA ACADÉMICO: RECREACIÓN

AUTORES:

DIANA ELIZABETH RUIZ FERNÁNDEZ
GLORIA INES MONTOYA
JHON EIDER MOSQUERA ANGULO
JORGE ELIECER RAMOS RODRÍGUEZ
MARIO VICENTE MONTENEGRO RODRÍGUEZ
NINI JOHANA GARCÍA DIAZ
YULI ROCIO LIEVANO RODRÍGUEZ

TITULO:

LA RECREACION DIRIGIDA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL: UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS CULTURALES Y SOCIALES SOSTENIBLES:

Reconstrucción y análisis del seminario taller dirigido al Departamento de
Recreación de Comfandi “La administración y la intervención comunitaria
mediada por la recreación dirigida”

DESCRIPTORES:

SARI: Metodología de Intervención
Recreación y Responsabilidad Social
Recreación y Comunidad
Recreación y Proyectos Sociales

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del Jurado

Santiago de Cali, 14 de Febrero de 2011

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	6
PRESENTACIÓN	7
1. CARACTERIZACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFANDI	10
2. EL DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER.....	13
2.1. El primer encuentro, "realicemos un diagnóstico"	13
2.2. El segundo encuentro ¿estamos hablando el mismo idioma?	17
2.3. El tercer encuentro, el ideal de la Caja de Compensación Comfandi.	18
2.4. El cuarto encuentro, juguemos en equipo.....	21
2.5. El quinto encuentro, descubriendo la SARI e incursionando en los proyectos sociales.....	26
2.6. El sexto encuentro, lluvia de ideas y seguimos armando el proyecto	29
2.7. El séptimo encuentro, se acerca la presentación de las propuestas.....	31
2.8. El octavo y último encuentro, el cierre.....	34
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES.....	37
3.1. Algunas Características de los Participantes	37
4. INTERACCIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES.....	43
4.1. Los Lenguajes Lúdico Creativos en la Interacción	45
4.2. <i>La Autorregulación</i>	46
4.3. <i>La negociación</i>	48
4.4. <i>El Consenso</i>	50
5. COMPETENCIAS DEL RECREADOR	53

5.1.	Las competencias	53
5.2.	Las Competencias del Recreador desde la Mirada de los Participantes	56
5.3.	Competencias desde la perspectiva del Programa de Recreación de la Universidad del Valle	61
6.	LOS CONCEPTOS DE RECREACIÓN EN EL DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER.....	64
6.1.	Referentes conceptuales de la recreación dirigida.....	64
	<i>La dimensión socio histórica</i>	65
	<i>La dimensión pedagógica –recreación dirigida</i>	69
	La dimensión interna o psicológica	71
6.2.	Conceptos de recreación que emergieron en el seminario taller.	72
7.	LA SECUENCIA DE ACTIVIDAD RECREATIVA INTENSIVA (SARI) COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	78
7.1.	<i>Estructura de la SARI.</i>	80
	<i>Las preguntas generadoras</i>	82
	Los lenguajes lúdico-creativos.	84
7.2.	<i>La SARI en el seminario taller.</i>	85
7.2.1.	Análisis de la primera sesión.....	85
7.2.2.	Análisis de la cuarta sesión.	91
8.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA RECREACION	99
8.1.	La Responsabilidad Social Empresarial.	99
	Para Gonzales, (2005) los diez principios del pacto global de las Naciones Unidas también hace parte de los tópicos.....	105
	Derechos Humanos:.....	105
	Normas Laborales:	105
	Medio Ambiente	105

8.2.	La recreación y su relación con la responsabilidad social empresarial.....	107
9.	LA RECREACIÓN Y LA COMUNIDAD	112
10.1.	Comunidad.....	112
9.1.2.	Tensiones que surgen en la comunidad.....	115
9.2.	La Recreación En Procesos Comunitarios	117
9.3.	Comfandi y la Comunidad.....	120
9.4.	La Relación de los Centros de Comfandi, la Recreación y la Comunidad	122
10.	LA RECREACION Y LOS PROYECTOS SOCIALES	125
10.1.	<i>El Desarrollo y las Políticas Sociales</i>	125
10.1.1.	Miradas del desarrollo desde el contexto latinoamericano	126
10.1.2.	Mandatos intergubernamentales. Los Desafíos del Milenio	127
10.1.3.	Políticas sociales en Colombia, estrategias y programas sociales.....	129
10.1.4.	Planes de desarrollo	131
10.2.	<i>La Recreación y las Políticas Sociales en Colombia</i>	132
10.2.1.	Plan Nacional de Recreación.....	134
10.3.	<i>La Recreación como Factor Potenciador de los Proyectos Sociales</i>	136
10.4.	Identificación y Diseño De Proyectos.....	141
10.4.1.	El Diagnóstico.....	143
10.4.2.	Elaboración y formulación de proyectos sociales.....	144
	<i>Referencias Bibliográficas</i>	149
	SINTESIS LAS SESIONES	154

RESUMEN

Este documento presenta la reconstrucción y análisis de los diferentes aspectos y contenidos del seminario taller: “La administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida” diseñado por docentes del plan de Recreación de la Universidad del Valle para el Departamento de Recreación de la Caja de Compensación Familiar Comfandi. Se exponen los referentes teóricos de la Recreación dirigida, contruidos en el Programa de Recreación y la metodología de intervención Secuencia de Actividad de Recreativa Intensiva (SARI) que permitió a los participantes conceptualizar: la recreación dirigida, comunidad y la responsabilidad social dentro del diseño de proyectos. Por medio de las actividades propuestas por los docentes, se puede observar la relación que se da entre pares y los diferentes procesos que se generan en el desarrollo de la actividad.

Palabras claves: Recreación, Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva (SARI), Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Comunidad, Proyectos Sociales, Interacción entre pares, Competencias del Recreador.

PRESENTACIÓN

Entre septiembre y octubre de 2010, el Plan Académico de Recreación de la Universidad del Valle, realizó para el Departamento de Recreación de Comfandi, el seminario taller *“La administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida: claves para el desarrollo de proyectos culturales y sociales sostenibles”*, con el objetivo de: “contribuir a la construcción de un modelo de administración eficiente y eficaz de los centros de recreación de Comfandi, con base en la comprensión de las relaciones entre la administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida”. El seminario taller estuvo a cargo de cinco profesores del Programa Académico de Recreación con una duración de ocho sesiones con una intensidad de 60 horas. Los autores de este trabajo participaron como observadores del proceso con el fin de registrar su desarrollo y posteriormente hacer una descripción y análisis del proceso con el objetivo de realizar el Trabajo de Grado.

Este documento presenta una reconstrucción y análisis de los diferentes aspectos y contenidos del seminario taller y significa un esfuerzo por conjuntar las observaciones y puntos de vista de los autores sobre un proceso, en el que el punto de vista académico sobre la recreación se comparte con las personas que en el marco socio institucional de Comfandi

tienen a cargo los servicios de recreación que ofrece la Caja de Compensación. El trabajo se organiza de la siguiente manera. El primer capítulo, hace referencia a la caracterización de la Caja de Compensación Familiar Comfandi, contexto socio institucional en que tiene lugar el seminario taller objeto de descripción y análisis del presente trabajo. En el segundo capítulo, se describe el desarrollo del proceso, desde la perspectiva de los observadores, con base en los registros realizados. El capítulo tres se centra en los participantes, caracterizándolos a partir de diferentes actividades realizadas por los profesores. En el capítulo cuatro se presenta un análisis de la interacción entre los participantes, en torno a las tareas desarrolladas. En el capítulo cinco, se plantean las competencias del recreador desde dos miradas. Por un lado, el punto de vista de los participantes por parte de Comfandi y, por otro, la perspectiva académica del Programa de Formación Recreación de la Universidad del Valle. En el capítulo seis se hace el análisis de los conceptos de recreación presentes en el Seminario-taller, en este apartado se presentan algunos referentes del marco conceptual desarrollado desde el Plan de Recreación de la Universidad del Valle y se examinan las conceptualizaciones y opiniones de los participantes sobre la recreación. El capítulo siete se enfoca en la metodología utilizada por los docentes en el seminario taller, esta es de carácter participativo, con un enfoque metodológico recreativo, esta se estructuró en dos grandes ejes: el primero se centró en el marco conceptual

de la recreación dirigida, construido desde el Programa de Recreación de la Universidad del Valle, el segundo, se enfocó en la metodología de intervención mediada por la recreación dirigida. En el capítulo ocho se revisa el concepto de responsabilidad social empresarial a través de la historia, se plantea su relación con la recreación y se proponen diferentes retos de la recreación en este campo. El capítulo nueve trata de la relación entre la recreación y la comunidad, partiendo de los planteamientos de Zygmunt Bauman (2003) sobre esta, se analiza el lugar de la recreación en la generación de procesos comunitarios; igualmente, se propone una reflexión acerca de la relación Comfandi-recreación-comunidad. Para finalizar, el capítulo diez se enfoca en la relación entre la recreación y los proyectos sociales, abordando diferentes aspectos contextuales de estos últimos, así como el análisis del proceso de formulación de proyectos durante el seminario taller.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFANDI

Las Cajas de Compensación en Colombia se establecieron con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, cada empresa por Ley debe afiliar a sus trabajadores a una Caja de compensación familiar. La Caja de Compensación Familiar Comfandi es una de las más importantes del suroccidente colombiano, con más de 50 años de funcionamiento.

Comfandi, es una entidad sin ánimo de lucro, del sector privado, con funciones de seguridad social, controlada por el Estado, a través de la Superintendencia de Subsidio Familiar. Cuenta con personería jurídica con derecho privado constituido, reconocida mediante la Resolución No. 2734 de octubre 3 de 1957, otorgada en ese entonces por el Ministerio de Justicia (Comfandi, Informe de Sostenibilidad 2009)

Comfandi tiene como propósito promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores mediante el otorgamiento de subsidios y la prestación de servicios a los trabajadores afiliados y sus familias, ofrece servicios en las áreas de Subsidio Familiar, Salud, Recreación, Educación y Cultura, Vivienda, Mercadeo Social (supermercados y droguerías) y Fomento al Empleo y Desarrollo Empresarial.

Comfandi atiende a empresas afiliadas y usuarios compuestos por afiliados, familias y comunidad no afiliada. Tiene su campo de acción especialmente en el departamento del Valle del Cauca, su oficina principal está ubicada en Santiago Cali, en la Carrera 23 N° 26B – 46 en el barrio El Prado y cuenta con oficinas administrativas en los municipios de Palmira, Buga, Cartago, Tuluá y Buenaventura.

En el plano corporativo, Comfandi ha establecido su misión, visión y valores que orientan su planeación y el desarrollo de sus programas, proyectos, servicio y actividades.

Misión: “mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante la presentación de servicios sociales integrales propios o en alianza con diferentes actores y sectores, garantizando nuestra sostenibilidad económica, social y ambiental”.

Visión: “ser el mejor aliado del trabajador y su familia, el empresario y la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida, desarrollar la responsabilidad social empresarial e incidir en políticas públicas, con recursos propios y de cooperación nacional e internacional, por una sociedad más incluyente, equitativa y solidaria”.

Valores: “Ética, Compromiso, Responsabilidad Social, Solidaridad, Honestidad y Perseverancia”.

El Departamento de Recreación de Comfandi tiene a su cargo la promoción de la recreación en sus usuarios. Para ello desarrolla diversos programas y actividades, y en su infraestructura cuenta con ocho centros recreativos urbanos, seis centros campestres, dos sedes sociales para personas mayores y cuatro centros vacacionales.

Los objetivos del Departamento de Recreación son:

- Contribuir al mejoramiento social de la comunidad en general.
- Proporcionar beneficios psicológicos, físicos, sociales y educativos.
- Promover la participación de comunidad.
- Fomentar el uso constructivo del tiempo.
- Desarrollarse con todas las etapas de ciclo vital.

Para cumplir con estos objetivos, el Departamento de Recreación desarrolla diversos programas como: Construcción de Cultura y Convivencia Ciudadanía, Valores Personales, Interacción Social, Valores Sociales, Relación con el Medio Ambiente y Programa para Personas Mayores.

2. EL DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER

En este capítulo, se describe, desde la perspectiva de los observadores, el desarrollo del proceso realizado en el seminario taller, programado entre la Universidad del Valle y el Departamento de Recreación de la Caja de Compensación Comfandi, que tuvo como objetivo “contribuir a la construcción de un modelo de administración eficiente y eficaz de los centros de recreación de Comfandi, con base en la comprensión de las relaciones entre la administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida” (Programa Académico de Recreación, 2010)

El seminario taller se realizó en ocho sesiones del 6 de septiembre al 23 de octubre de 2010. Los lugares de reunión fueron dos Centros Recreativos de Comfandi: Arroyohondo y Pance. En las sesiones se trabajó de 8:30 a.m. a 5 p.m.

2.1. El primer encuentro, "realicemos un diagnóstico"

La primera sesión se realizó el lunes 6 de septiembre de 2010, en el Centro Campestre Arroyohondo. Esta sesión fue dirigida por los profesores de la Universidad del Valle, Guillermina Mesa, Harold Manzano y Marleny Ordóñez.

La profesora Mesa dio inicio, explicando la finalidad del seminario taller y sus contenidos, haciendo énfasis en la importancia de identificar el lugar y potencia que tiene la recreación como mediadora en los procesos sociales y comunitarios que agencia Comfandi.

La primera actividad, realizada en la jornada de la mañana, utilizó como mediación “*Las Bandas Gráficas*” *técnica*, gráfico-plástica que se utiliza para realizar diagnósticos participativos con los grupos y que consiste en narrar, gráficamente y en forma individual, los momentos significativos de la vida a través la realización de dibujos o trazos en una tira larga de papel que previamente doblada facilita la secuenciación narrativa.

Al inicio de la actividad, los profesores dividieron a los participantes en pequeños grupos y solicitaron a los estudiantes del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle, cumplir con el papel de observadores del proceso y realizar el registro de la sesión en sus diarios de campo.

Luego, los participantes iniciaron la elaboración de sus bandas gráficas a nivel individual. La finalidad de las Bandas Gráficas, en tanto mediaciones, consiste en compartir grupalmente los momentos biográficos seleccionados por cada uno de los participantes con los demás compañeros. Las bandas gráficas facilitan la comunicación y ponen en juego la confianza entre los participantes en tanto entran a compartir aspectos de su vida que de otro modo no serían conocidas por los compañeros en el ámbito laboral.

En este caso, por ejemplo, las autobiografías gráficas muestran que a pesar de que los participantes parecen conocerse ampliamente por los años de trabajo, es posible identificar nuevas diferencias y semejanzas y admitir la diversidad. Algunos de los productos de esta actividad fueron:

Semejanzas:

- Emprendedores y luchadores
- Son claros y expresan fácil su posición frente al grupo de trabajo
- Se identifican como una familia, los une el trabajo en recreación
- Son líderes buenos y sienten que tienen credibilidad
- Respetan los momentos difíciles del otro sin juzgar y
- Fomentan el respeto a la diversidad

Diferencias

- Diferente lugar de origen
- Diferente edad
- Diferentes carreras profesionales

Los participantes concluyeron que a pesar de que son personas y mundos diferentes también han vivido situaciones similares.

En las horas de la tarde y en sub-grupos diferentes, los profesores propusieron la técnica de “*Los Mapas Parlantes*”, que consiste en plasmar de forma gráfica y en pequeños grupos, en una cartulina, la respuesta a las preguntas generadoras: ¿Qué conocemos de las comunidades a las cuales nos dirigimos? ¿Hasta dónde reconocemos que nos relacionamos más allá

del cargo con la comunidad?, ¿Qué nos caracteriza con la comunidad? y ¿Qué nos falta hacer con la comunidad? Esto con el fin de hacer un diagnóstico sobre el concepto que tenían los participantes acerca de comunidad y al mismo tiempo identificar hasta qué punto conocían las comunidades aledañas a sus centros. Con respecto al concepto de comunidad, plantearon:

- Grupo de individuos con diversas características y necesidades que interactúan alrededor de un objetivo común.
- Reunión de grupos determinados que puede ser una comunidad afiliada o no afiliada a Comfandi
- Conjunto de personas que comparten la necesidad de recrearse
- Existen otras tipologías de usuarios que pueden ser: campesinos, desplazados, gente rural, etc. Dependiendo del lugar donde esté ubicado el centro.
- Conjunto de personas con características similares o diferencias.

En la evaluación de la sesión, los participantes concluyeron:

- “Se vio la necesidad de aprender y participar más con la comunidad”
- “Se compartió mucho acerca de qué se está haciendo con la comunidad”
- “Se analizó que no es mucha la relación que existe entre los administradores con las comunidades o no se tiene la capacidad

de relacionarse con ellas ya que siempre se está esperando a que los usuarios lleguen”.

- “Se notó la necesidad de generar nuevos programas que incluyan más a la comunidad aledaña a los centros”.

2.2. El segundo encuentro ¿estamos hablando el mismo idioma?

Esta sesión se realizó el martes 14 de septiembre de 2010 en el Centro Campestre de Comfandi Pance. La profesora Guillermina Mesa hizo una reconstrucción de la sesión pasada y luego, procedió a exponer el enfoque teórico de recreación que se ha construido en la Universidad del Valle a través de la investigación y la intervención comunitaria. A partir de esta exposición, se planteó un trabajo en grupos para conceptualizar y trabajar colaborativamente las relaciones entre los conceptos de: comunidad, espacio, centros, tiempo y actividad recreativa. Se les entregó a los grupos un pliego de cartulina y marcadores para que plasmaran la concepción que tenían de los términos, enfatizando en la importancia de la negociación y el uso de símbolos. Luego, se hizo la puesta en común de los resultados de la actividad. En esta actividad se generaron debates, discusiones y opiniones encontradas sobre el concepto de comunidad.

Como resultado de los debates, los distintos grupos llegaron al acuerdo de hablar no de comunidad, sino de comunidades, debido a que por medio de la socialización lograron darse cuenta que quienes los visitan no son sólo usuarios si no comunidades que se diferencian por pertenecer a diferentes grupos (colegios, personas mayores, jóvenes, afiliados, no afiliados, etc.), con características e intereses particulares. Los participantes también reconocieron que las comunidades son parte de los Centros y que éstos pueden aportar significativamente en la transformación de sus problemáticas. Además, se observó que en estos existe una preferencia por los programas y proyectos direccionados a los afiliados, por lo cual las comunidades cercanas a los Centros no se sienten suficientemente vinculadas a ellos.

2.3. El tercer encuentro, el ideal de la Caja de Compensación Comfandi.

Este encuentro se realizó en el Centro Arroyohondo el 22 de septiembre de 2010. El profesor Harold Manzano reconstruyó la sesión anterior sobre los imaginarios y conceptos que los participantes del seminario taller tenían sobre la relación entre comunidad, espacio, tiempo y actividades recreativas. Luego, informó al grupo que la temática para esta sesión sería “la concepción pedagógica de la recreación”.

El profesor, basado en los planteamientos de Bauman (2003), retomó el tema de las diferencias entre los distintos tipos de comunidades y también realizó una reflexión sobre la recreación en la era de la globalización y en las sociedades de la información. A partir de esta exposición, invitó a los participantes a reflexionar sobre los círculos cálidos de afecto y de sentido, que se generan dentro de los centros y solicitó a los participantes reflexionar sobre el concepto de recreación, para representarlo por medio de la técnica grafico-plástica “Mosaico”, utilizando trozos de papel de diferentes colores para armar las figuras que representaran el concepto. En este trabajo resultaron productos muy creativos, tanto así, que la Jefe de Sección de Recreación y una de las participantes, se los llevaron manifestando que “los iban a enmarcar para tenerlos en el Departamento”.

En la socialización de los mosaicos, algunas de las conclusiones fueron:

- “La recreación brinda transformación a las comunidades”
- “La recreación es un proceso, que actúa además en el trabajo y la educación”
- “Una actividad recreativa se planea, desarrolla y evalúa, y genera una transformación de la comunidad que de una u otra forma satisface necesidades”

Luego, el profesor Manzano propuso como tema de discusión: “la recreación como práctica pedagógica”. Aquí, subrayó la importancia de atribuir un sentido educativo a los procesos recreativos, para lo cual es

importante que los recreadores, como agentes educativos, desarrollen: competencias del saber, del saber comunicar o pedagógico, específicas del saber hacer, y competencias del saber ser. En esta dirección, el profesor organizó pequeños grupos y planteó la pregunta generadora: ¿Cuáles serían las competencias desde el ser, saber y hacer del recreador en la Caja de Compensación Comfandi?

Los principales resultados de la puesta en común sobre este aspecto fueron:

¿Qué debe saber un recreador?

- “Saber la misión y la visión de la Caja para ser consecuente con ellas”
- “Saber programar”
- “Tener conocimiento en recreación”

¿Qué debe saber hacer?

- “Identificar, atender y aplicar las políticas institucionales”
- “Saber identificar el tipo de eventos”
- “Planear, verificar, actuar y evaluar”

¿Qué principios y valores deben cultivar en su ser?

- “Responsabilidad”
- “Igualdad”
- “Que le guste su profesión”

Para culminar, el profesor invitó al grupo a reflexionar sobre la importancia de que el talento humano en recreación sea cualificado, para garantizar que se desarrollen los procesos de calidad en cada uno de los programas ofrecidos por la Caja.

2.4. El cuarto encuentro, juguemos en equipo

El cuarto encuentro se realizó el jueves 30 de septiembre de 2010 en el Centro Campestre de Comfandi Pance. Al inicio de la sesión el profesor Harold Manzano hizo la reconstrucción de la sesión anterior, donde se habló del perfil profesional del recreador y sus competencias. Los participantes reconocieron la importancia de tener recreadores formados profesionalmente y expresaron que se debería volver a contar con recreadores de base y con formación académica en cada uno de los centros, como en algún tiempo atrás.

Uno de los objetivos principales de esta sesión fue indicar la importancia de la recreación dirigida como práctica pedagógica y demostrar con ejemplos cómo se puede hacer una intervención con comunidad utilizando los lenguajes lúdico-creativos como mediaciones.

Lo primero que se hizo fue salir a un espacio al aire libre, en donde se notó cierta alegría en los participantes por el cambio de ambiente con relación a las sesiones anteriores.

El profesor Manzano habló de la importancia de la unión y el trabajo en equipo y se dejó un tiempo para que los participantes reflexionaran y se comprometieran con el trabajo a realizar. Luego, la profesora Marleny Ordoñez, con el apoyo de la profesora Gloria Rubio, orientó la sesión e introdujo a los participantes en la actividad pidiéndoles al grupo que se organizaran en un círculo. Esta disposición de los participantes, propició un encuentro más cercano, especialmente cuando colocaron las manos sobre los hombros de los compañeros de los lados, favoreciendo el encuentro con la mirada del otro. También se habló de la importancia del círculo en cuanto a la simbología (la rueda, las argollas etc.). En esta actividad los participantes cerraron los ojos y trataron de captar el sonido más distante que pudieran percibir, como algunos no cerraban los ojos las profesoras realizaron el símil con el consumo diciendo: “la sociedad nos ha obligado a correr para consumir”. Estar con los ojos abiertos daba la sensación de ansiedad, de no poderse concentrar en la actividad por estar pensando en qué era lo que iba a suceder. Después de esta actividad la profesora Ordoñez hizo la pregunta ¿Qué ha significado estar en Comfandi y qué sería lo peor de no estar aquí? Luego, pidió a los participantes que realizaran un recorrido de cinco minutos por el lugar para que miraran, olieran, escucharan y sintieran diferentes texturas o sensaciones. En este momento se pudo observar que algunos de los participantes se comprometieron con la actividad y otros por el contrario aprovecharon el tiempo para hablar por el celular o hablar de trabajo con los

compañeros. La pregunta generadora que la profesora hizo, introdujo a los participantes al tema de los miedos, que iba a ser tratado en la próxima actividad.

Juego El Lago de los Miedos

Se trata de un juego simbólico que permite a los participantes ingresar a un mundo imaginario, en el que se evidencia el trabajo en equipo, la comunicación y el liderazgo. Consiste en imaginar un lago, en él habitan los miedos, los cuales previamente fueron escritos en tarjetas y arrojados al lago por los participantes. De alguna manera estos miedos eran palpables, cada participante sabía a qué miedo se enfrentaba: al miedo a las arañas, a la soledad, a perder un ser querido, a dejar de sentir miedo. La idea del juego era superarlos conjuntamente con los compañeros del grupo. Sin embargo, en su desarrollo, el juego se tornó competitivo y en ocasiones los participantes olvidaron los miedos que habían depositado en el lago. Esto se pudo evidenciar desde el momento en que el grupo fue dividido en cuatro sub-grupos para planear las estrategias para pasar el lago.

Una de las características de este juego es que permite utilizar unas herramientas que brinda un ser mágico mediante tapetes que obsequia para pasar el lago.

En el momento del desarrollo del juego se pudo ver a los participantes inmersos en él, manifestando expresiones como:

- “No tengo miedo”
- “Ni miedo a que le caiga la DIAN”
- “Ya no tenemos nada que perder”
- “Ja, ja,ja, no pasaron”
- “Uy, ese equipo es ganador porque avanzaron más que los demás”.
- “Se acabó el equipo de Recreación, se ahogaron todo los participantes”
- “Se ahogó el Departamento de Recreación”
- “Uy, el facilitador se ahogó”
- “No estamos pensando en superar los miedos sino en la competencia”
- “No, ese tapete es muy chiquito”

Al surgir la competencia entre los grupos, los participantes al principio no se percataron que para salvarse y lograr superar los miedos, debían apoyarse entre todos. En la segunda oportunidad que tuvieron los grupos para pasar el lago, se observó que disminuyó el carácter competitivo y afloró el apoyo entre los grupos para cumplir el objetivo. Luego se realizó la evaluación de la actividad y los participantes en cada uno de los grupos identificaron qué fue lo que les facilitó y dificultó en el juego.

Lo que facilitó:

- “Participación de todos”

- “La creatividad”
- “En el segundo intento se dio la oportunidad de corregir errores”
- “Ganas de hacer las cosas”
- “El liderazgo”
- “Aportes individuales para volverlos colectivos y cumplir con el objetivo”
- “Respeto por el otro”
- “Escucha activa”
- “Tener el objetivo claro”
- “Armonía en el grupo”
- “Confianza”
- “Coordinación”
- “Unión”
- “Ser recursivos”

Lo que dificultó:

- “El problema de comunicación que hay, todos hablan a la vez”
- “No todos tenían el mismo nivel de equilibrio”
- “Practicamos una estrategia y ejecutamos otra”
- “Resistencia externa”
- “Descalificamos a los otros”
- “Falta de comunicación”
- “Ansiedad”

- “No se practicó la estrategia”
- “No hubo concordancia con las ideas”
- “El sentido de competencia”
- “No hubo claridad con la actividad”
- “La actividad no estaba ligada al objetivo de pasar los miedos”
- “Tener un contacto con los demás”
- “El material del tapete no fue el adecuado”
- “Las instrucciones no fueron claras”
- “La crítica del grupo cuando cada subgrupo salía”

Luego, estas características identificadas por los participantes se relacionaron con las dificultades y facilidades en el ámbito laboral clasificándolas en: componente técnico, que se refiere a los recursos y materiales; lo relacional, que tiene que ver con la forma de comunicarse con el otro, formas de liderazgo; y los procesos referidos a los componentes de la administración. Estos puntos servirían de insumo para las siguientes sesiones.

2.5. El quinto encuentro, descubriendo la SARI e incursionando en los proyectos sociales

Este encuentro se realizó el lunes 4 de octubre de 2010, en el Centro Campestre Arroyohondo. Se inició recordando la actividad del Lago de los Miedos, retomando algunos puntos para el inicio de la sesión. Las profesoras hablaron de la Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva SARI, como

parte de la metodología diseñada en el Programa de Recreación de la Universidad del Valle (Mesa, 2009). Uno de los ejemplos que se utilizó para explicar la SARI fue el juego “El Lago de los Miedos”, para lo que fue necesario retomar las características identificadas por los participantes durante esta actividad y, así, exponer cada uno de los cuatro momentos de la SARI.

- Momento de apertura: recibimiento y división del grupo, se presenta el objetivo de la sesión y a los recreadores en caso de ser la primera sesión, de lo contrario se recapitula la reunión anterior.
- Momento de exploración: a partir de una pregunta generadora se moviliza la actividad exploratoria, se realiza la propuesta de tareas, se explica el procedimiento de la técnica y se hace la puesta en común de la tarea.
- Momento de negociación: a partir de la pregunta generadora, se produce la negociación sobre el tema a presentar simbólicamente
- Evaluación y socialización: socialización mediante una exposición y la evaluación de los productos de los pequeños grupos o en general.

A partir de la reconstrucción se pasó al campo de la planificación de proyectos, a cargo de la profesora Judith Mulford, quien habló de la importancia de los proyectos sociales mediados por la recreación. Explicó paso a paso qué es participación, árbol de objetivos y árbol de problemas, de tal modo que, conjuntamente profesores y participantes, detectaran los

problemas a mejorar y cómo hacerlo, concretándolos en un proyecto de intervención.

Dentro de este proceso, se identificaron los tipos de participación, por medio de un trabajo en grupos, en el que se les repartieron casos con diferentes tipos de participación (recluta, maicera y carnetizada), para que definieran si había o no participación y cómo se hacía dentro de algunas comunidades, tomando como base las siguientes descripciones:

- La participación recluta: consiste en una participación autoritaria y obligatoria donde el recluta debe obedecer las órdenes de sus superiores y aunque intenta hacer valer sus derechos no lo logra, lo que obtiene es un castigo colectivo para toda la compañía de reclutas.
- Participación Maicera: consiste en una participación que desea satisfacer una necesidad individual, no hay relación colectiva.
- Participación Carnetizada: consiste en una participación impuesta para la ejecución de un proyecto, la intervención de la comunidad es voluntaria, la institución impone unos parámetros donde la comunidad tiene que seguir unas pautas para poder participar de los servicios que presta dentro del proyecto.

Por último, en los mismos grupos, por medio de la lluvia de ideas y retomando el trabajo adelantado en la sesión anterior, los participantes identificaron los problemas más relevantes de los centros y se organizaron las problemáticas desde tres ejes: gerencia, infraestructura y relación con la

comunidad. Al final de la jornada, el tiempo no alcanzó para hacer la socialización de este trabajo ni para la evaluación de la sesión.

2.6. El sexto encuentro, lluvia de ideas y seguimos armando el proyecto

Este encuentro se realizó en Arroyohondo, el lunes 11 de octubre de 2010, con la presencia del Jefe del Departamento de Recreación, quien resaltó la labor de la Universidad del Valle y la importancia de trabajar la Recreación dentro de la Caja de manera organizada y con proyecciones. En la primera parte, la profesora Judith Mulford hizo la apertura solicitando a los participantes ideas de proyectos posibles. A partir de estos aportes, conceptualizó los componentes de la planificación de proyectos explicando los procedimientos técnicos para su formulación, priorización, planteamiento del problema y descripción de los actores. Luego, propuso continuar el trabajo en los grupos conformados en la sesión anterior (Centros Campestres, Urbanos, Vacacionales y el Programa de Adulto Mayor). Ya en los grupos, los participantes trabajaron en la identificación de los problemas desde los tres ejes (gerencia, infraestructura y relación con la comunidad). Después de identificar las problemáticas, cada grupo procedió a la formulación del problema, en cada uno de ellos.

Terminada esta actividad, la profesora pasó a hacer la conceptualización del árbol de problemas donde explicó, a través de un gráfico, sus componentes (*raíz-causas, tallo-problemas y follaje-consecuencias*). Otra herramienta que la profesora utilizó fue la matriz de priorización de problemas, que permite comparar cuál es el problema que tiene más peso. Después, la profesora habló sobre la herramienta “matriz de explicación del problema” en la que los participantes plasmaron los descriptores (síntomas, evidencias, daños y huellas que deja el problema), las posibles causas y las consecuencias del problema. Terminada esta actividad, se identificaron y caracterizaron los actores (administrativos, operativos, comunidades y empresas o instituciones) que se involucran en los proyectos. Esta labor se realizó con base en dos preguntas: ¿Cuál es la disposición del actor y cuál es la experiencia en el manejo del problema? ¿El actor qué logra resolver con el proyecto?

Al terminar esta caracterización, la profesora aclaró que lo que se hizo fue afinar los detalles preliminares para la construcción del proyecto. Luego se centró en la conceptualización de los términos: objetivos general y específicos, explicando que el análisis de los objetivos implica cambiarlos al árbol de soluciones (*condición positiva*), trasladando las causas (raíz) al árbol de soluciones, donde éstas se convierten en los medios, el problema (tallo) en la solución y las consecuencias o efectos (follaje) en los fines.

Por último, para redactar el objetivo general los participantes contestaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de proyecto es?
- ¿Qué es lo deseado?
- ¿Cuál es el beneficio del proyecto?
- ¿Qué calidad de cambio se propone el proyecto?

Después que cada grupo dio respuesta a los interrogantes, procedieron a formular el objetivo general, con el que se le dio cierre a la sesión, entregando el producto final a la profesora Judith Mulford.

2.7. El séptimo encuentro, se acerca la presentación de las propuestas

Esta sesión se realizó en el Centro Campestre Arroyohondo el martes 19 de octubre de 2010. Ya se observaban los frutos de las sesiones anteriores y el sentido del trabajo en equipo se manifestó en la identificación conjunta de las soluciones a los problemas comunes de los Centros.

La profesora Mulford inició la sesión haciendo un breve recuento de lo que se había trabajado hasta el momento en el Seminario taller en cuanto al diseño de proyectos sociales. Luego, realizó una exposición acerca del sistema de evaluación e indicadores, mostrando que mediante las actividades que se proponen para cumplir los objetivos específicos es que se pueden crear los indicadores o sistema de monitoreo para la evaluación del

mismo. Esto con el propósito que los participantes comprendieran que los indicadores -no siempre son los mismos sino que dependen de lo que se quiere alcanzar con el proyecto de intervención social-.

Después la profesora terminó de realizar algunos aportes en cuanto a la evaluación e indicadores, procedió a concluir la tarea de la sesión anterior, que consistía en plantear los objetivos específicos y las actividades para el cumplimiento de éstos. Algunos de los objetivos planteados por los grupos fueron los siguientes:

- “Promover el interés e importancia por los temas de comunidad al interior del Departamento de Recreación, atendiendo el lineamiento estratégico de responsabilidad social y la generación de valor público.”
- “Crear un plan de participación comunitaria que fortalezca los canales de comunicación asertiva con cada uno de los actores sociales que rodean los Centros”.
- “Mejorar el cumplimiento de los indicadores financieros, impactando los indicadores sociales del área de influencia de los Centros”.

Luego de elaborar los objetivos, los participantes llenaron las matrices y prepararon la exposición, a la que asistió el Jefe del Departamento de Recreación.

Cada uno de los grupos presentó los resultados de su reflexión, mostrando evidencias de una problemática común a los Centros urbanos,

Vacacionales y Campestres, con excepción del Programa de Adultos Mayores.

Esta problemática común detectada conjuntamente sugiere la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre los empleados del Departamento de Recreación, para tener mayor claridad en las políticas y directrices de la empresa. De esta manera los participantes pueden darse cuenta de crear una ruta a seguir para realizar el trabajo de intervención con la comunidad.

Por lo tanto, se concluyó que hace falta más trabajo con la comunidad y que para impulsar programas que impacten los contextos locales vecinos a los Centros de Comfandi, es necesario volverse agentes sociales más que administrativos.

Después de las exposiciones de los proyectos, el Jefe de Departamento planteó que hay tres proyectos que son similares y que por lo tanto se pueden unificar, igualmente invitó a los administradores a trabajar conjuntamente.

2.8. El octavo y último encuentro, el cierre.

En el último encuentro, el lunes 23 de octubre de 2010 en el Centro Campestre Arroyohondo, se resaltó la importancia de identificar los aspectos por resolver en los procesos de cada uno de los Centros y la posibilidad de fortalecer la alianza estratégica entre la Universidad del Valle y Comfandi.

La profesora Guillermina Mesa realizó la reconstrucción del seminario taller y realizó un recuento del proceso y las temáticas desarrolladas. Además, hizo una exposición sobre las dimensiones de la recreación como práctica social general, práctica pedagógica y mediación semiótica, estableciendo las relaciones de éstas con el trabajo que los participantes pueden realizar en cada uno de los Centros de Comfandi. También hizo énfasis en la importancia de diferenciar entre la recreación como proceso pedagógico que influye en el desarrollo humano y social diferenciándolas de las formas de entretenimiento para la ocupación del tiempo libre que ofrecen las industrias culturales y las modas sociales.

Otro de los puntos tratados en esta sesión, fue la pertinencia de evaluar los proyectos sociales por medio de metodologías participativas que incluyan el seguimiento y monitoreo de todo el proceso, a través de la formulación de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan dar cuenta de ellos, y que a la vez favorezcan su sostenibilidad. Posteriormente, se realizó la evaluación del seminario taller. Se resaltan algunas respuestas a las preguntas o instrucciones formuladas:

¿Cuáles contenidos y experiencias realizadas en el seminario taller, produjeron en ustedes un mayor impacto (cambios)? y Por qué?

- “Se generó un impacto positivo al poder compartir conceptos y criterios con los demás compañeros de otras áreas de trabajo.”
- “La conceptualización me deja muchísimas herramientas para aportar, liderar y apoyar procesos futuros que enriquezcan el trabajo con las principales comunidades que hacen parte de nuestros Centros”.

Enumere por lo menos tres posibilidades o proyecciones que visualiza para el proyecto de su Centro o programa a su cargo, a partir del Seminario taller. ¿Cuáles serían las restricciones y cuales las factibilidades de realizarlas?

- “A partir de este seminario taller tengo herramientas para realizar trabajos diferentes con la comunidad que visita el Centro de Recreación. Adquirí también nuevos criterios para evaluar, acompañar, liderar el trabajo que realizan los recreadores en el Centro”.
- “Posibilidad de trabajo con la comunidad: será todo mediante alianzas que permitan un común bienestar y ganancias. La aptitud por parte de todo mi equipo de trabajo para involucrarse en él y participar con todos los actores que intervienen en el proyecto. El apoyo de la parte administrativa para que éste sea viable.”

Por último, en el cierre del seminario taller se reiteró la importancia de la alianza Univalle–Comfandi y los participantes agradecieron a los docentes de la Universidad del Valle y al Programa Académico de Recreación por haber permitido compartir las ideas y propuestas que conciben a la recreación como una práctica pedagógica y transformadora de los procesos sociales y comunitarios.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES

En este apartado se hace referencia a las características de los participantes con el objetivo de dar una visión acerca de las características generales de las personas que asistieron al seminario taller.

En el seminario taller participaron 47 personas del Departamento de Recreación de Comfandi, provenientes de los diferentes Centros Recreativos de Municipios del Valle del Cauca: Cartago, la Paila, Buga, Tuluá, Palmira, Yumbo, Calima Darién, y del Departamento del Cauca: Coconuco y Silvia, quienes se desempeñan como administradores de Centros Urbanos, Campestre y Vacacionales; coordinadores de programas recreativos; diseñadores de programas; y coordinadores del Programa de Adulto Mayor. Además participó una Jefe de Sección y en dos de las sesiones asistió el Jefe del Departamento de Recreación.

3.1. Algunas Características de los Participantes

La realización de las *Bandas Gráficas* permitió que los participantes reconstruyeran algunos aspectos de sus historias de vida, resaltando los momentos más significativos de ellas, así como de su vinculación con Comfandi. Con la actividad propuesta, también se propició el reconocimiento de ellos mismos y de sus pares, por medio de la identificación de semejanzas y diferencias.

En la puesta en común de las historias de vida se identificó que la mayoría de los participantes provienen de familias conformadas por padre, madre y hermanos, que proceden de diferentes regiones del país como Popayán, Cali, Nariño, Bogotá, Darién, Santander De Quilichao, Buga, Zarzal y Yarumal - Antioquia, entre otros.

“Aquí represento a mi familia, mi madre y mi padre, se están casando bajo la lluvia porque el día de su matrimonio llovió, de este matrimonio nací yo, en un pueblito llamado Zarzal, soy hija única. Mi padre trabajó en un ingenio de caña, mi madre era ama de casa, éramos muy unidas. Me trasladé a Cali a estudiar....”¹ (Participante)

Nivel de formación académica

Con relación al nivel académico de los participantes y su perfil profesional encontramos las siguientes profesiones: Administración Hotelera, Educación Física y Salud, Gerontología, Secretariado Ejecutivo, Tecnología y/o Profesionales en Recreación, Administración de Empresas, Electricidad, Administración Financiera, Licenciatura en Educación Física, Contaduría, Administración de Negocios y Biocoaching.

“...Me gradué como administradora hotelera, mi vida está marcada en la parte laboral por viajes y programas turísticos con grandes grupos de personas...” (Participante)

¹ Los relatos de los participantes son tomados de los registros de los diarios de campo, hechos por los observadores.

“Nací en el Yarumal, soy el mayor de cuatro hijos y siempre he vivido con mis padres. Me trasladé a Cali, me gusta el futbol y el tenis. Posteriormente viajé a Nebraska, Estados Unidos, en el año de 1994 para estudiar. Luego regresé e inicié la Universidad, estudié Administración de Negocios...” (Participante)

Influencia de la Recreación en sus vidas

Algunos participantes expresan el papel importante que la recreación ha jugado un papel en sus vidas, se observa cómo la relacionan especialmente con su infancia a través del juego, en la juventud por medio del deporte y posteriormente en su vida adulta con su vinculación laboral a Comfandi.

“(...) me gustó jugar desde niña y compartía mucho con niños que eran vecinos, en el colegio me fascinaba la hora del “recreo” porque jugaba a la lleva, rayuela. En la primaria comienzo a jugar baloncesto...” (Participante)

Vinculación laboral

Respecto a la vinculación de los participantes con Comfandi, mencionan su llegada a la Caja por diferentes causas: a través de la postulación a una vacante, por ayuda de amigos o conocidos, por medio de programas de recreación como los ofrecidos por Foniñez o de programas relacionados con el deporte, desempeñándose inicialmente como instructores de natación, voleibol o baloncesto.

“En mi adolescencia trabajé en una empresa de recreación que se llama ANT Recreación y de ahí fue cuando me empecé a desviar por estos lados de la recreación, me encantó ese trabajo que realicé como unos cuatro años y de allí salí de bachiller, estaba en

una vacaciones recreativas y entre a Comfandi por una prima que me ayudó...” (Participante)

“...empiezo en un parque recreativo de Comfandi como monitor de natación, luego paso a ser monitor de medio tiempo y se da la oportunidad de ser administrador auxiliar hasta que finalmente logro ser administrador que es lo que hago actualmente.” (Participante)

Algunos de los participantes llevan trabajando en Comfandi entre 5 y 20 años, por esta razón se puede decir que han forjado su vida alrededor de su trabajo en la Caja. En algunas de las intervenciones, expresan el camino recorrido en la Institución en términos de progreso, se percibe que a través de la experiencia y su formación han podido avanzar en diversas posiciones organizacionales. Para ellos el hecho de vincularse a la Caja ha significado una transformación en su vida personal y la posibilidad de escalar profesionalmente en la institución.

“No, llegué a Comfandi uhmmm... La verdad yo pienso que toda mi vida la he pasado en Comfandi, estudié en colegios de Comfandi... A mí se me hacía larga la semana para que llegara el domingo y poder estar en un festival de la rumba, poder participar de las actividades de los domingos de Comfandi, ahora aquí en Arroyohondo mi vida transcurre entre globos, piscina y mucha gente” (Participante)

“Estudié Contaduría y me he desempeñado por 10 años en la Caja en el cargo de Auditoría. Actualmente estoy vinculada a la parte de recreación a través de mi función que es realizar los reemplazos en el Centro Recreativo de Tuluá, me gustaría ver el Centro más lleno y generando muchos ingresos” (Participante)

Por último, mediante las *Bandas Gráficas* se realizó una plenaria general en la que se socializaron las semejanzas y diferencias que se identificaron en los grupos. Algunas de las semejanzas que los participantes visualizaron entre ellos son:

- Se consideran personas emprendedoras y luchadoras, esto se deduce por los comentarios que hacen los participantes frente a ciertas experiencias difíciles en su vida, también por su experiencia laboral y su escalonamiento dentro de la Institución.
- Son líderes, fomentan el respeto por la diversidad y los une el deseo de tener buenas relaciones humanas.
- Los une el trabajo en recreación, han trabajado con manejo de público, sus perfiles profesionales están enfocados al servicio y les apasiona su trabajo.
- La familia es la base fundamental en sus vidas, la mayoría de ellos ya han creado un segundo núcleo familiar, y visualizan a Comfandi como una familia debido a que llevan muchos años en la Caja y porque los que han llegado recientemente se han sentido acogidos por sus compañeros y por la Institución.

Respecto a las diferencias encontradas por los participantes, se puede decir que son mínimas frente a las semejanzas. Entre ellas se destacaron las siguientes:

- Proviene de diferentes lugares

- Son de diferentes edades
- Diferentes carreras profesionales

Cabe destacar que los participantes manifestaron que las diferencias, les permite complementarse y enriquecerse como equipo de trabajo y a su vez cumplir con el objetivo de trabajar por la comunidad.

Finalmente, se puede decir que es interesante ver cómo a partir de la técnica gráfico plástica *Bandas Gráficas*, los participantes dieron a conocer algunas de sus experiencias de vida, facilitando la posibilidad de contarle a otros sus vivencias por medio de símbolos, siendo aquella una herramienta por la cual se pudieron externalizar algunos de sus sentimientos. Se nota la gratitud de todos los participantes hacia la Caja y como ésta ha significado la posibilidad de mejorar su calidad de vida y su labor como seres organizacionales y sociales.

4. INTERACCIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES

En este capítulo se analiza la interacción que se estableció entre los participantes durante el desarrollo del seminario taller. Como interacción se entiende la relación entre pares, que se genera a partir de las actividades propuestas por los profesores del seminario taller, en torno a los contenidos de aprendizaje.

Vygotsky (citado por Wertsch, 1988), en su planteamiento de la ley de la doble formación plantea:

Cualquier función, presente en el desarrollo cultural del niño, aparece dos veces o en dos planos distintos. En primer lugar, aparece en el plano social, para hacerlo, luego, en el plano psicológico. En principio, aparece entre las personas y como una categoría interpsicológica, para luego aparecer en el niño como una categoría intrapsicológica.

En este sentido, se resalta la importancia de la interacción social como base para la interiorización de las funciones que se desarrollan en el ser humano y por lo tanto se destaca su relevancia en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

En las metodologías utilizadas por los profesores en el desarrollo del seminario taller, se identifica una clara intención pedagógica de propiciar, a través de diversas estrategias, la interacción entre los participantes, con el

propósito de posibilitar la construcción compartida de nuevos significados relacionados con los contenidos propuestos.

(...) no basta con colocar alumnos uno al lado de otros y permitirles que interactúen para obtener automáticamente unos efectos favorables. El elemento decisivo no es la cantidad de interacción, sino su naturaleza. La toma de conciencia de este hecho ha llevado a intensificar los esfuerzos dirigidos a identificar los tipos de organización social de las actividades de aprendizaje que posibilitan modalidades interactivas entre los alumnos especialmente favorables para la consecución de las metas educativas” (Coll, 1990.)

A partir de la observación, se pudieron identificar algunos aspectos que caracterizaron la interacción entre los participantes como: autorregulación, negociación y consenso. De igual forma interesa aquí resaltar el papel de los lenguajes lúdico-creativos, como herramientas para propiciar la interacción con fines educativos.

4.1. Los Lenguajes Lúdico Creativos en la Interacción

Uno de los elementos importantes en cualquier proceso de interacción es el lenguaje, debido a que éste inicialmente cumple con su papel de medio de comunicación y posteriormente se convierte en una herramienta intrapsicológica que permite el control de comportamientos y pensamientos (Vygotsky en Romo, 2011). En el seminario taller, en algunas de las sesiones, los profesores utilizaron los lenguajes lúdico-creativos, Bandas Gráficas, Mapa Parlante, Mosaico, el juego El Lago de los Miedos, como estrategias pedagógicas para el desarrollo de los contenidos. Según Mesa (2007), estos lenguajes son instrumentos semióticos de la recreación que permiten mediar en la construcción de nuevos significados y sentidos que se producen en la actividad recreativa, partiendo de los conocimientos previos que tienen los participantes, que posteriormente son externalizados a través de la representación que se ha construido conjuntamente. Uno de los ejemplos del uso de los lenguajes lúdico-creativos, se pudo observar en la actividad de Bandas Gráficas, ésta permitió que los participantes a partir de la puesta en común de sus historias de vida se reconocieran unos a otros y conjuntamente identificaran semejanzas y diferencias.

4.2. *La Autorregulación*

La autorregulación se refiere a la capacidad que tienen los participantes y los grupos de controlarse y regular las relaciones con los otros, establecer límites y normas que permitan el desarrollo de las actividades en compañía de sus pares.

En el seminario taller, esta se empezó a generar cuando los participantes por voluntad propia comenzaron a colocar reglas y normas dentro de cada una de las dinámicas y actividades para no atropellar al compañero, permitiendo que cada una de las sesiones fuera fluida. Esto se pudo observar cuando ellos mismos escogían un moderador en las actividades para controlar las intervenciones de cada uno de los miembros del grupo y así escucharse unos a otros sin interrumpir; al acordar tiempos de intervención o de realización de las actividades; al trazarse metas y al dar aportes para así, contribuir al buen desarrollo de la actividad.

En ocasiones, especialmente al inicio de las actividades en pequeños grupos, se observó falta de una escucha atenta entre los participantes, debido a que hablaban al mismo tiempo sin escucharse suficientemente unos a otros, dificultando llegar a acuerdos para la consecución del objetivo o tarea en común. En el desarrollo del juego *El Lago de los Miedos*, los participantes debían pasar un lago, de un extremo a otro, utilizando 6 tapetes que podían pisar sólo una vez cada uno de ellos. Para esto comenzaron a

nombrar moderadores en cada uno de los grupos, que controlaran la palabra por medio de turnos y así facilitar la creación de estrategias para cumplir con la finalidad del juego. En este sentido, se observa cómo el juego simbólico jugó un papel determinante para la internalización de nuevas conductas entre los participantes. En palabras de Mesa y Manzano (2009) “La interiorización de los sistemas de autorregulación, mediante los procesos de interacción, modifica la estructura de la conducta externa”.



Figura 1, Intervención de los asistentes al seminario taller, Sesión 8.

Es importante destacar que los profesores a través de las diferentes estrategias metodológicas son los que inicialmente regulan el proceso en cada una de las actividades. La delimitación del tiempo y la regulación de las intervenciones de los participantes en las exposiciones, organizaron las dinámicas de participación, polémica, ayuda entre sí, diálogo y soluciones. Progresivamente esta regulación es asumida por los participantes quienes toman formas de control y organización al interior de cada uno de los pequeños grupos.

4.3. La negociación

La negociación es el proceso por el cual los participantes logran solucionar conflictos, llegar a acuerdos y construir nuevos sentidos y significados. Según Mesa (2007), *“(...) el establecimiento de un sistema de significados compartidos es el resultado de un proceso de negociaciones sucesivas sobre la definición de la situación.”* Este proceso permite resolver problemas socio-afectivos y satisfacer necesidades tanto individuales como colectivas para así identificar intereses, problemáticas y necesidades mutuas. Por esta razón se puede decir que los procesos de negociación en los grupos no tienen un fin en sí mismos sino que son vehículos o instrumentos que pueden ayudar a re-crear vínculos, a mejorar la relación entre pares, solucionar conflictos y a fortalecer el tejido grupal.

En el seminario taller se percibió que la negociación entre los participantes se dio al intercambiar ideas o conceptos mediante la interacción entre pares.



Figura2, Construcción colectiva de concepto de recreación mediante mural mosaico, Sesión 3.

Un ejemplo de negociación se pudo observar en la realización de la técnica gráfico-plástica *Mosaico* en la que los participantes debían definir el concepto de recreación. Esta técnica consiste en hacer una representación simbólica utilizando trozos de papel de diferentes colores. Inicialmente los participantes daban sus puntos de vista acerca del concepto de recreación, luego por medio de un proceso de negociación acordaron la definición del concepto general del grupo y posteriormente cómo representarlo en el mosaico.



Figura 3, Puesta en Común Mural Mosaico Sesión 3.

4.4. El Consenso

El consenso se refiere al proceso por el cual el grupo logra tomar decisiones de común acuerdo, a través del diálogo, la expresión de ideas y la puesta en común, partiendo del conocimiento que tiene cada uno de los participantes.

En el seminario taller, durante la elaboración de las propuestas para los proyectos, se pudo observar cómo los participantes mediante procesos de negociación en las diferentes actividades planteadas por la profesora Judith, llegaron a un consenso para la elaboración de la propuesta del proyecto a través de la negociación. Inicialmente, los participantes en grupos de trabajo, identificaron las problemáticas más relevantes de los Centros Recreativos de Comfandi, luego las organizaron en tres ejes, gerencia, infraestructura y relación con la comunidad. Posteriormente realizaron la priorización del

problema, la identificación de los actores, construcción de los objetivos y finalmente la elaboración de la propuesta.



Figura 4, Construcción Conjunta, identificación problemática, Sesión 6.

En este proceso, los participantes debieron intercambiar puntos de vista para llegar a acuerdos generales en los pequeños grupos y de esta forma concretar una propuesta para el mejoramiento de los programas recreativos orientados hacia la comunidad con un enfoque de responsabilidad social.

Por medio del consenso en las actividades los participantes pudieron encontrar similitudes entre los diversos puntos de vista, logrando construir conjuntamente nuevos significados y concretar ideas que les permitió cumplir con el trabajo colectivo.

Para finalizar, los procesos de interacción generados en el marco del seminario taller permitieron que los participantes aprendieran a comunicarse efectivamente, realizaran tareas conjuntas, reconocieran habilidades y

destrezas en ellos mismos y en los otros e intercambiaran experiencias y conocimientos.



Figura 5, Consenso y autorregulación, sesión 6.

5. COMPETENCIAS DEL RECREADOR

Este capítulo se enfoca en las competencias del recreador, como uno de los aspectos importantes para el desarrollo de los programas de recreación en Comfandi. Primero se realiza una revisión conceptual sobre las competencias desde dos ámbitos: competencias laborales y educativas. Luego, se analizan las competencias del recreador desde la visión de los participantes y desde la propuesta del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle, que expusieron los profesores.

5.1. *Las competencias*

Según Rodríguez y Feliú (citado por Zambrano, 2006) las competencias son "Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad". De esta manera, se puede decir que las competencias son una serie concreta de habilidades, conocimientos y destrezas que se adquieren en el desarrollo personal, a través de la formación académica y de las experiencias laborales. Éstas permiten utilizar el conocimiento para dar solución a diversas situaciones que se presentan en los diferentes contextos de la vida cotidiana (personal, social, académico, laboral, entre otros). En ese sentido, ser competente requiere el dominio de varios tipos de saberes.

El tema de la formación por competencias ha cobrado cada vez mayor importancia, tanto en el ámbito laboral como en el educativo. Este enfoque busca mantener la conexión entre el conocimiento, el hacer y el ser. Las competencias permiten la interacción de los seres humanos en su vida personal y el ámbito laboral, “por competencia se entiende la concatenación de saberes no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, del saber hacer y del saber convivir.” (Larraín, 2005)

Para este documento, interesan las competencias desde dos ámbitos: el educativo y el laboral.

Las competencias en el campo educativo: se refieren a “el desarrollo de las potencialidades del sujeto a partir de lo que aprende en la escuela. A la educación le interesa todo aquello que el estudiante pueda hacer con los saberes e instrumentos que ella le brinda.” Torrado. (1999).

Las competencias que se deben desarrollar, según el Ministerio de Educación Nacional se clasifican en tres clases:

- Las Competencias Básicas: son las que se desarrollan a partir de los conocimientos adquiridos en la educación hasta un nivel técnico.
- Las Competencias Ciudadanas: son los valores sociales que necesita desarrollar toda persona para relacionarse con los demás.
- Competencias Laborales: es el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que le permiten a la persona ser productiva.

Las competencias laborales permiten que el individuo esté más capacitado en el campo productivo, lo que hace que tenga un mayor desempeño en su cargo. Éstas determinan el quehacer de la persona en el ámbito del trabajo y pueden ser generales o específicas.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2006), las competencias laborales generales son:

El conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.

Las competencias laborales específicas se diferencian de las generales porque corresponden a los conocimientos específicos para el desarrollo de la tarea u ocupación concreta. Esto se refiere al manejo de máquinas especializadas o conocimientos específicos de una profesión u oficio (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

En el seminario taller, uno de los contenidos tratados fue el tema de las competencias que debe tener un recreador. En el siguiente apartado se analiza este tema a través de dos miradas: la de los participantes y la postura de los profesores.

5.2. Las Competencias del Recreador desde la Mirada de los Participantes

A partir de una actividad propuesta por los profesores, se indagó con los participantes sobre las competencias que debe tener un recreador, para ello se planteó el tema del perfil del recreador de la Caja de Compensación. En esta actividad, los profesores realizaron tres preguntas generadoras en tres niveles:

- ¿Qué debe saber un recreador? (cognitivo - conceptual): Lo conceptual se refiere a los conocimientos que debe tener un recreador para hacer intervenciones dentro de la comunidad.
- ¿Qué debe saber hacer? (instrumental - procedimental): conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta o un objetivo común, estas permiten dominar la técnica, habilidad o estrategia el cual sea el objeto de aprendizaje.
- ¿Qué principios y valores deben cultivar en su ser? (ético): es más del orden interno del ser, de sus valores y su desarrollo personal tanto afectivo como psicosocial.

De acuerdo a la construcción hecha en la actividad, sobre lo que debe saber un recreador, los participantes enfocan las respuestas de las competencias, a nivel académico, del entorno (comunidad), del ser y de la empresa.

- Competencias del saber:

A nivel académico: “el recreador debe tener conocimientos teóricos y conceptuales acerca de la recreación y como mínimo este debe ser Técnico en Recreación” (Participante). Lo que se deduce de este tipo de comentarios es que se siente la necesidad que el recreador tenga una mirada clara y sustentada de lo que es la recreación, y a su vez que este conocimiento se vea reflejado en las actividades que ejecuta con la comunidad para que tengan un mayor impacto en el resultado de los procesos desarrollados. Esto no quiere decir que la responsabilidad total en la generación de los procesos recaee sobre el recreador, sino que la tarea es de todos, debido a que los participantes en su rol administrativo, son quienes deben hacer la observación y seguimiento, para saber si en realidad dentro de las actividades recreativas se están generando procesos de transformación social con las comunidades.

Conocimiento de la comunidad: en las respuestas de los participantes, se plantea que los recreadores deben conocer la comunidad aledaña a los Centros para que su labor contribuya a la disminución de carencias o necesidades. Sin embargo, se puede observar aquí una contradicción respecto a que, actualmente los recreadores no están vinculados con Comfandi y son enviados por las Cooperativas, las cuales no siempre asignan a los mismos, dando como resultado que los recreadores no alcanzan a establecer lazos estrechos con las comunidades de los Centros,

sino que forman relaciones esporádicas con ellas. Frente a esta situación, se plantea la pertinencia de considerar que cada Centro cuente con un Profesional en Recreación que se dedique a implementar programas recreativos que fortalezcan los vínculos con las comunidades.

Conocimiento de la empresa: Los participantes plantean que los recreadores deben tener en cuenta la misión y la visión de la Caja de Compensación Familiar Comfandi, conocer los lineamientos y políticas de la empresa. Este conocimiento les permite apropiarse de las políticas y orientaciones de la empresa para actuar con ética y responsabilidad y de esta manera poder desarrollar su labor en coherencia con su misión y visión, para lograr un mayor impacto en la comunidad, además de fortalecer la imagen de la Caja.

- Competencias del Ser:

Para los participantes el recreador debe saber expresarse, ser una persona proactiva, tener experiencia, empatía, ser recursivo, que le guste lo que hace y tener liderazgo. Estas características permiten que el recreador no solo desarrolle su labor con éxito sino que le da la oportunidad de hacer un acercamiento con la comunidad y así lograr que la intervención sea más fructífera gestando procesos de transformación social.

- Competencias del saber hacer:

Según los participantes, los recreadores deben saber programar, tener conocimientos previos sobre diseño y organización de eventos, intervención en procesos comunitarios, manejo de herramientas recreativas y tener bagaje en prácticas culturales. Estas competencias laborales, le permite al recreador lograr un mayor desempeño y calidad en los programas que se ejecuta. Los planteamientos de los participantes con relación al saber hacer del recreador, se pueden dividir en dos categorías: los fundamentos prácticos y las habilidades administrativas.

Los fundamentos prácticos:

- Saber actividades infantiles
- Identificar el tipo de eventos
- Capacidad de diseñar actividades con un propósito
- Dirigir y orientar procesos
- Proponer acciones
- Saber utilizar herramientas y estrategias para cumplir los objetivos
- Ejercer liderazgo
- Iniciativa para diseñar, ejecutar los programas de cada grupo
- Tener algo de artista
- Tener nociones básicas de primeros auxilios
- Manejo y orientación de grupos
- Trabajar en equipo

Habilidades administrativas:

- Saber manejar presupuestos
- Saber realizar el ciclo PVHA (planear, verificar, hacer y actuar)
- Conocer de la empresa, identificar, atender y aplicar las políticas institucionales
- Saber optimizar los recursos
- Planificar actividades, saber dirigir y evaluar un evento

- Principios y valores que debe cultivar el recreador:

En este punto los participantes se refieren a los principios que el recreador debe tener para desarrollar su labor. Así plantean que debe saber comunicarse asertivamente, tener respeto por el ciclo vital de las personas, ser puntual, respetuoso, tener buena presentación personal, ser responsable, tolerante, sentir amor por lo que hace, ser comprometido, honesto, solidario, perseverante, tener criterios y objetivos claros. Algunos participantes enfatizaron en la importancia de la presentación personal y el aspecto físico de los recreadores que desarrollan sus programas, debido a que ellos son la imagen de la empresa. Otro aspecto en el que se hizo énfasis fue en que el recreador debe ser una persona carismática que genere la participación de los recreandos y debe tener en cuenta sus comportamientos, para que las actividades a realizar sean aceptadas.

Con el desarrollo de estas preguntas los participantes reconocieron que el recreador debe ser una persona integral, competente en el ser, en el hacer y en el saber, debido a que su desempeño es para y con la comunidad, revitalizando en cada proceso el tejido social.

5.3. Competencias desde la perspectiva del Programa de Recreación de la Universidad del Valle.

Después que los participantes expusieron su percepción de las competencias del recreador, en la siguiente sesión, el profesor Harold Manzano presentó la postura de del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle.

Un recreador, formado en ese programa debe estar en la capacidad de gestar procesos que contribuyan a la transformación social y cultural. Para ello, es necesario que tenga conocimientos teóricos, metodológicos y conceptuales que permitan realizar procesos con las comunidades.

Según Mesa (2004), “El rol del mediador supone una relación asimétrica entre recreadores/recreandos en torno a los contenidos que articulan la actividad conjunta”. Teniendo en cuenta este planteamiento, el recreador “presta” una ayuda a la actividad constructiva de los recreandos, cumpliendo un papel de mediador, que permite que haya una articulación entre los conocimientos previos que los recreandos tienen y los nuevos que se producen a través de la actividad recreativa y conjunta.

Según lo expuesto por el profesor Manzano, las cuatro competencias que debe construir un profesional en recreación en el proceso de su formación son:

- *Competencias del saber:*

Son las bases teóricas conceptuales y contextuales de la recreación como campo interdisciplinario. Para ello se recurre a disciplinas como la pedagogía, la sociología, la psicología, la ecología, entre otras.

- *Competencias del saber comunicar o pedagógico:*

La recreación actúa como una práctica pedagógica y estrategia de intervención en contextos escolares, no escolares e informales, a través de la utilización de herramientas lúdicas y creativas, concebidas como mediaciones semióticas. Los recreadores son agentes que realizan un acompañamiento e intervienen pedagógicamente para construir, con distintos tipos de grupos, procesos de transformación simbólica, nuevos sentidos y significados sobre la convivencia, la ciudad, las culturas, entre otros.

- *Competencias específicas del saber hacer:*

Se refiere al conocimiento de las bases metodológicas que debe tener el recreador para la planificación, administración, gestión cultural, la intervención comunitaria, las bases de la investigación, el uso de nuevas tecnologías, uso de lenguajes lúdico-creativos, interacción, procedimientos, manejo de técnicas recreativas y de los recursos de la recreación.

- *Competencias del saber ser:*

Comprometidos con la transformación social, los recreadores deben tener identidad, ética profesional, saber generar procesos de autonomía y heteronomía, ser hábiles en la solución de problemas por medio de herramientas semióticas, generar procesos de liderazgo con los recreandos y fortalecer las relaciones interpersonales.

Desde esta perspectiva, se considera que las competencias en el perfil del recreador deben estar orientadas hacia la intervención de procesos, con las comunidades, de corto o largo alcance, de tal modo que actúe como agente educativo y mediador social capaz de promover la resignificación y la creación de nuevos sentidos por medio de los lenguajes lúdico-creativos, propiciando procesos de enseñanza/aprendizaje en la interacción recreador-recreandos–contenidos.

Para finalizar, se puede concluir que la mirada de los participantes no está muy distante de lo planteado por los docentes de la Universidad del Valle, de ahí radica la importancia de que el Departamento de Recreación de Comfandi, tenga Profesionales en Recreación que propicien, generen y gestionen procesos pedagógicos, en las comunidades, mediados por la recreación.

6. LOS CONCEPTOS DE RECREACIÓN EN EL DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER

En este capítulo se presentan algunos de los conceptos que se constituyeron en referentes teóricos para el seminario taller y, además, se hace el análisis de las conceptualizaciones y opiniones de los participantes sobre la recreación, expresadas en el desarrollo del seminario taller.

6.1. *Referentes conceptuales de la recreación dirigida*

El marco conceptual que se expuso durante el seminario taller-taller se basa en los postulados teóricos del enfoque socio histórico de Vygotsky (1988), la Teoría de la Actividad de Leontiev (1995), el Modelo para el Estudio de la Influencia Educativa Coll y Cols (1990) que aplicados a la recreación (Mesa, 1997) dan origen al marco teórico conceptual que orienta la formación de profesionales en Recreación de la Universidad del Valle.

Mesa y Manzano (1997), propone un marco conceptual específico para la recreación dirigida que enfatiza su papel formativo como mediadora en procesos individuales, comunitarios y sociales.

La Recreación como actividad sociocultural y práctica pedagógica

Según Mesa (2008) al reinterpretar la formulación de Vygotsky sobre Ley de la Doble Formación, afirma que la recreación como actividad socio histórica. Se refiere a su papel como mediadora entre el individuo y lo social, que a la vez hace parte de los desarrollos históricos surgidos en diferentes contextos culturales y sociales.

La recreación está inmersa y hace parte de las actividades o prácticas sociales y culturales. Como actividad social general, se identifica en tres dimensiones: 1) socio histórica, 2) pedagógica–recreación dirigida 3) interna o psicológica. (Mesa, 2004, 2005 y 2008²)

La dimensión socio histórica

Las prácticas recreativas, hacen parte tanto del legado histórico como de las formas culturales actuales. Esta dimensión hace referencia a la recreación como actividad social, que puede observarse desde las culturas más primitivas hasta llegar a su institucionalización. (Mesa 2004).

En esta dimensión se resalta la importancia de la recreación en sus más diversas y variadas manifestaciones culturales de todos los pueblos, pasando por las poblaciones ancestrales hasta llegar a la modernidad. Las formas de encuentro, de juntarse con el otro, las tribus urbanas y sus formas de relacionarse, códigos y lenguajes, las relaciones que se establecen por las redes sociales o a través de los videos juegos, etc.

² Lo desarrollado sobre las tres dimensiones se basa en los trabajos de Mesa, 2004-2008.

En esta dimensión, Mesa (2004, 2005 y 2008) identifica tres núcleos problemáticos: lo lúdico, lo festivo y lo contemplativo.

- *Lo Lúdico*: Desde un punto de vista histórico, la actividad recreativa está profundamente relacionada con las expresiones y manifestaciones de carácter lúdico. Lo lúdico, en su acepción más amplia incluye los juegos en sus diversas modalidades incluidas las formas simbólicas. Lo lúdico en este sentido es un componente constitutivo y estructurante de la actividad recreativa. “El juego y la imaginación son la base de toda actividad creadora, se manifiesta en todos los aspectos de la vida cultural posibilitando la creación artística, científica y técnica” (Mesa, 2008).

Es importante mencionar el aporte a la enseñanza y aprendizaje del juego. En su dimensión sociocultural, se mantiene en constante evolución a través de las experiencias recreativas, cuando se interiorizan y exteriorizan en diferentes condiciones sociales. Con esto se menciona que desde lo social el juego es un componente que permite transitar de lo divertido a lo serio, de lo trivial a lo intelectual, además de ser un transformador y constructor a futuro del conocimiento abstracto y simbólico.

En este núcleo problemático se agrupan los distintos tipos de juego: desde los juegos del simple ejercicio de los bebés, pasando por los juegos simbólicos o de representación hasta los juegos de reglas (Piaget, 1992), o desde los juegos coreográficos y de rondas

tradicionales y populares hasta los juegos institucionalizados como los deportes o aquellos que usan como soporte las tecnologías más avanzadas. Mesa (2008)

Las experiencias y aportes del desarrollo de estos juegos en la vida e historias de las personas contribuyen a la acumulación y riqueza de la actividad creativa.

- *Lo festivo*: contempla todas las tradiciones de la memoria colectiva de las sociedades y hace parte del patrimonio narrativo, simbólico, iconográfico y representativo de cada cultura. Comprende todas las celebraciones con diferentes temáticas que van desde: ritos, tradiciones, religión, fiestas populares, privadas o públicas, las fiestas son parte constitutiva del “*patrimonio cultural intangible*” (Mesa, 2008)

La recreación se interesa en todo lo que tenga que ver con las festividades populares y carnavalescas, creadas por el pueblo y para el pueblo porque son puntos estratégicos para juntar a las personas y permiten reinvertir el orden establecido, en el que la exclusión, la violencia, los miedos entran a ser expresados y resueltos en el plano simbólico.

La fiesta está separada de todo sentido utilitario (es un reposo, una tregua). Es la fiesta la que, liberando de todo utilitarismo, de todo fin práctico, brinda los medios para entrar temporalmente a un universo utópico. No es posible reducir la fiesta a un contenido determinado y limitado (por ejemplo, a la celebración de un acontecimiento histórico) pues en realidad ella misma transgrede automáticamente los límites.

Tampoco se puede separar la fiesta de la vida del cuerpo, de la tierra, de la naturaleza, del cosmos. (Bajtín, en Mesa, 2008)

Lo festivo es la cuna de muchos lenguajes de expresión cultural, por eso resulta de gran interés en la recreación dirigida su papel mediador – mediación semiótica- para influir en cambios y transformaciones tanto en las personas como en los grupos sociales que lo realizan, Lo es también, como foco de investigación y de intervención en las comunidades y en los grupos en general. Entre los lenguajes presentes en las fiestas populares emergen los lenguajes corporales y artísticos presentes en las máscaras, los disfraces, las danzas, el teatro, los títeres.

Los tópicos que abarcan las festividades pueden ser inagotables, entre ellos: monumentos en honor a la historia de determinado país, cultura, sexualidad, género, política, sociedad urbana, rural, cívica y religiosa o a su vez también una combinación de todas, es por eso que la fiesta es una oportunidad de resistencia, subversión simbólica del orden establecido como también de formación de cultura y de otras manifestaciones que no necesariamente se expresan en la palabra.

Lo festivo, enmascara, se articula o se convierte en punto de fuga o retención de las memorias históricas y culturales, del dolor de los pueblos por la violencia o como conmemoración de la existencia y la resistencia. En este sentido, en este núcleo problemático buscamos identificar las potencialidades de la recreación dirigida en la continuidad de la fiesta popular (Mesa, 2006)

- *Lo Contemplativo*: Para algunos, lo contemplativo se define como un placer del ser humano al igual que un referente de aprendizaje, de reconocimiento del alma, de reflexión y descanso. “En la actividad contemplativa ocurren todas aquellas acciones –externas e internas- que tienen que ver con el “placer o el goce” que brinda aquello que se percibe como espectáculo o espectacular” (Mesa, 2005).

Esto hace referencia al goce consigo mismo y con los demás, al espacio en el que las personas disfrutan de una pieza musical, de una obra de arte, de un paisaje, de meditar, de ver una novela o serie de televisión.

Este núcleo problemático logra convertirse en un “movilizador social” desde la imaginación los sentimientos, pensamientos, deseos, sensibilidades, reflexiones con el yo interno y las interrelaciones que de ellas convergen de su medio interno o externo contemplado, su alteridad (Mesa 2005)

Todo esto lleva a definir la recreación como una práctica que reconoce al individuo en toda su dimensión humana y, que a la vez, se plantea como una necesidad fundamental del mismo.

La dimensión pedagógica –recreación dirigida

Esta dimensión resalta el valor pedagógico de la recreación, haciendo referencia al juego y la creatividad, componentes de la recreación que se transmiten culturalmente mediante las tradiciones o mediante la recreación dirigida. Se enseña y se aprende a jugar y a ser creativo en los distintos

contextos de la educación mediados por la recreación dirigida, sean éstos formales o no formales.

Al asumir la práctica recreativa como una práctica pedagogía en el marco de la Educación Popular, se plantea y se visualiza como proceso intencionado y organizado, con objetivos, metas y resultados a través de herramientas de intervención comunitaria en este caso una metodología direccionada y re-direccionada dependiendo del desarrollo del proceso. Se comprende como una acción que guiada por objetivos y mediada por herramientas semióticas contribuye a la construcción de paz, ciudadanía, bienestar y goce (Mesa 2005)

El Seminario taller-taller estuvo enmarcado en un contexto de educación no formal en el cual se llevó a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, un comienzo y un final, partiendo de los intereses del grupo. El recreador (docente de la universidad del Valle), llevaba una planificación previa de los objetivos educativos a desarrollar con los recreandos (participantes), esto condujo a la realización de actividades creativas, expositivas y finalmente a un proyecto. Las tareas se caracterizaron por sus contenidos lúdicos y creativos, donde emergieron situaciones de negociación, definición y redefinición de los objetivos y tareas, realizadas en conjunto. A partir de esto se observaron procesos de mediación social y semiótica, en la construcción de nuevos significados y sentidos en la actividad conjunta entre los docentes y los participantes en el seminario taller.

La dimensión interna o psicológica

La recreación mediada por los lenguajes lúdicos creativos contribuye al desarrollo humano, enriquecimiento de la vida y la potenciación de la imaginación creadora para la transformación del entorno social.

Según Mesa (2008), los lenguajes lúdico-creativos:

Son herramientas para significar y construir sentidos que son de origen sociocultural e intervienen en el desarrollo de las personas en su actividad interna (intrapsicológica) precisamente por su carácter de herramienta semiótica o de lenguaje. Cabe aclarar que en este sentido, los lenguajes lúdico-creativos no nos interesan en este punto como actividad práctica o técnica, es decir, como se expresan en la actividad social general o externa sino por su potencialidad para “influir” en tanto herramientas semióticas en las construcciones de la actividad interna.

Según Mesa (2005) Los lenguajes lúdico-creativos, se construyen en la interactividad creador/recreando a partir de las técnicas apropiadas del arte o las tradiciones populares y tienen como base la lengua natural de los participantes de la actividad conjunta. Sirven como instrumentos de mediación y junto a los diferentes tipos de lenguajes (no verbales, kinestésicos, señales, silencios, etc.) intervienen en las situaciones pedagógicas de la actividad recreativa. Los lenguajes lúdico-creativos

permiten al individuo internalizar contenidos (procedimentales, conceptuales, de valores y actitudes y construir sentidos y significados sobre la misma actividad que realiza. Estos lenguajes sirven de elementos transicionales para construir cambios y transformaciones significativos tanto para sí mismo (imaginación creadora, afectividad, socialización, cognición, entre otras), como en relación a las otras personas y el entorno en el que habita (mejoran y amplían la comunicación pues contribuyen a enriquecer los referentes culturales y las formas simbólicas tanto en el nivel individual como grupal.

6.2. Conceptos de recreación que emergieron en el seminario taller.

Durante el seminario taller, a partir de actividades propuestas por los profesores, los participantes expresaron diferentes conceptos de recreación, desde sus experiencias previas y su contacto con las diferentes comunidades con las cuales interactúan. Así mismo, se pudo observar, que en el desarrollo del mismo se iban acercando estos conceptos, con los referentes conceptuales del seminario taller, posibilitando al final de cada sesión una mayor claridad conceptual.

Cuando se indagó sobre los conceptos de recreación, surgieron diferentes posturas y miradas.

- *La recreación como esparcimiento:*

El esparcimiento es un momento para disfrutar del espacio, del entorno, generar cercanías consigo mismo y encontrarse con el ser, permitirse reflexionar sobre su papel dentro de sus ámbitos de vida, encontrar un lugar para recrearse, pero además que permitan un espacio de contemplación, de disfrute, que caracterice un momento de libertad, de poder experimentar y descubrir la posibilidad de crear nuevos mundos imaginarios.

“La actividad recreativa, bueno, yo tengo dos formas de interpretarlo es un espacio o un tiempo que tengo dentro de mi mismo espacio, o es un momento de esparcimiento de lo habitual que vengo manejando”. (Participante)

“(…) qué es una actividad recreativa como tal, usted me dice te voy a dar un espacio de recreación y yo le digo ¿qué es eso? Tu como me ubicarías ¿Vas a jugar? ¿Vas a tener esparcimiento? ¿O vas a tener un momento de relax de salirte de la habitualidad.” (Participante)

En el segundo ejemplo, se puede observar que el participante pone al mismo nivel: el juego y el esparcimiento cuando toca el tema de actividad recreativa y deja claro que para él es un momento de relajación donde se sale de lo habitual. El esparcimiento que equivale a “pasar el tiempo”, se relaciona con tener tiempo libre para realizar una actividad sedentaria, cuando no hay nada más importante que hacer o en utilizar este tiempo para relajarse y para el auto-entretenimiento. El significado de esparcimiento como “escapar de presiones” acentúa el papel del esparcimiento para salirse de lo habitual y del estrés que conlleva la rutinización. De otra parte, el

esparcimiento, como “lograr autorrealización”, consiste en una oportunidad para la reflexión y para sentirse feliz y contento” (tomado de Schulz y Watkins citado por Juniu, Salazar, Grace 2010).

- *La recreación como entretenimiento:*

“Para mi recreación es un proceso de transformación, pues debería ser un proceso de transformación, porque lastimosamente nos dejamos meter más por el cuento del entretenimiento” (Participante)

Partiendo del anterior enunciado, la recreación muchas veces es vista como mero entretenimiento, es decir como actividades sin mayor sentido que el “pasar el tiempo”, de ocupar un tiempo desocupado, algo para alejarse de la realidad.

- *La recreación y el tiempo libre*

Los factores del tiempo actualmente hablan de la vida misma. El uso que las personas hacen de su tiempo, es el uso que hace de sí mismo en la vida misma, si bien hay una premisa que las personas hacen con su tiempo libre lo que quieren, en la realidad este tiempo no es de plena libertad, en tanto que está condicionado por la publicidad, los medios de comunicación, la capacidad de consumo, entre otros, además de la función que adquiere este tiempo como medio para la reproducción de la fuerza de trabajo. *“El tiempo libre en las sociedades capitalistas responde a una necesidad estructural del sistema: descansar para seguir produciendo y disponer de tiempo para el consumo”.* (Alvares Sousa, 1994)

Algunos participantes manifestaron que para cada espacio debe existir un momento de descanso, bienestar y armonía, dentro de los eventos que se manejen que permitan contribuir un mejor desempeño tanto individual como colectivo de cada quien, generando una mayor apropiación y resignificación por los procesos recreativos que se pueden llegar a brindar en el centro.

- *La recreación como proceso*

“Cuando hablamos de actividad recreativa tenemos que estar hablando de un proceso” (Participante)

Este comentario hecho por uno de los participantes, generó una discusión interesante en la que ellos hablaron sobre los procesos que deben llevar las actividades recreativas guiadas por el Departamento.

“Recreación es un proceso de transformación en el cual utilizo mi tiempo con un fin, por ejemplo yo me acosté todo el día en mi cama a descansar ¿cuál es el fin? descansar, si yo descansé surgió un cambio, transformo todo ese cansancio que tengo acumulado y me levanto renovado. Para mi recreación es crear nuevas cosas a partir de una necesidad” (Participante)

En la actividad recreativa surgen espacios de crear y recrear vínculos sociales, compartir experiencias que permiten en el individuo un proceso de transformación y la generación de lazos con los otros que ayudan a mejorar las dinámicas comunitarias.

Los participantes compartieron sus experiencias vividas en las comunidades en las que trabajan, permitiendo identificar cómo ellos realizan

los procesos comunitarios, cuál es su incidencia en cada uno de estos sectores y de qué forma esto puede generar un cambio o transformación en su comunidad.

Al finalizar la sesión en la que se trataron los conceptos de recreación y después de las discusiones, se escucharon afirmaciones como:

“La recreación es un proceso de práctica social y cultural, lo cual nos permiten identificar las debilidades y fortalezas”

“La recreación es un proceso de transformación por medio de actividades con propósitos”

“La recreación es un proceso de actividades dirigidas planeadas y realizadas, verificadas y evaluadas que permiten una transformación en el individuo o en la comunidad y mejora la calidad de vida, logrando una satisfacción de las necesidades”

“La recreación es un proceso de transformación, una práctica socio cultural de disfrute y satisfacción de necesidades que permiten un mejoramiento de la calidad de vida del ser humano”

“La recreación es un conjunto de actividades secuenciales que conllevan a procesos tangibles e intangibles, con objetivos que llevan a satisfacer la necesidades y mejorar la calidad de vida del ser humano”

Para concluir, la recreación es una actividad sociocultural que influye significativamente en el desarrollo individual humano y social, máxime si se define como proceso interno o psicológico que se construye conjuntamente con la ayuda de otros, para transformar y transformarse, recrear y recrearse. Por ello, la recreación no se puede limitar solamente a una franja del tiempo.

Durante el seminario taller se pudo evidenciar la construcción conjunta de significados y sentidos sobre la recreación, a través del encuentro con otros y la construcción colectiva de conceptos, a partir de cada una de las actividades.

7. LA SECUENCIA DE ACTIVIDAD RECREATIVA INTENSIVA (SARI) COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN³

El seminario taller-taller se estructuró en dos grandes ejes. El primero, se centró en el marco conceptual de la recreación dirigida, construido desde el Programa de Recreación de la Universidad del Valle. El segundo, se enfocó en la metodología de intervención mediada por la recreación dirigida.

Los profesores utilizaron una modalidad participativa, que partió de los saberes previos de los participantes, para que desde éstos, progresivamente se construyeran conjuntamente los conocimientos relacionados con los contenidos propuestos.

En las primeras cuatro sesiones se recurrió a un enfoque metodológico recreativo en el que se integraron las exposiciones de los profesores con actividades recreativas con una clara intención pedagógica, estructurando Secuencias de Actividad Recreativa Intensiva (SARI).

La SARI es un micro proceso intensivo y de corta duración dirigido a un grupo muy grande de participantes. Generalmente tiene una duración de cuatro a cinco horas en una sola sesión a diferencia de la SAR que supone la realización de un proceso de más largo alcance y con un mayor número de

³ Lo planteado en este capítulo sobre la Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva, se basa principalmente en dos insumos: el informe "Tejer desde adentro: la universidad imaginada. Proceso de intervención mediado por la recreación, dirigido a los estudiantes del Programa Plan de Nivelación Académica talentos 2009-2010" (Universidad del Valle), elaborado por la profesora Guillermina Mesa Cobo; y en la exposición sobre la SARI realizada por las profesoras Marleny Ordoñez Y Gloria Patricia Rubio en el seminario taller.

sesiones. La SARI tiene como propósito: *“generar una experiencia de pensar y hacer conjuntamente un pequeño proyecto o tarea con objetivos compartidos en un mínimo de tiempo, a partir de una temática general”* (Mesa, 2009-2010 .Proyecto Tejer desde Adentro Universidad del Valle,)

Mediante el uso de lenguajes lúdico-creativos, la SARI propone un contexto, previamente planificado, de encuentro y reconocimiento del otro. La SARI es una herramienta útil para elaborar diagnósticos participativos sobre poblaciones y grupos nuevos. Tanto la SAR Secuencia de Actividad Recreativa como la SARI se constituyen en estructuras metodológicas producto de la aplicación del marco teórico de referencia y los procesos de intervención realizados en el marco de las prácticas profesionales con acompañamiento docente. Mesa (2008-2010) diseña la propuesta de la SAR y La SARI, con el apoyo de los docentes colaboradores del Programa y los monitores que han acompañado el Proyecto “Tejer Desde Adentro” se logran definir los siguientes momentos que estructuran una SARI.

7.1. Estructura de la SARI.

La estructura de la SARI está compuesta por cuatro momentos: apertura, exploración, negociación y evaluación y socialización.

Esquema de organización de la SARI

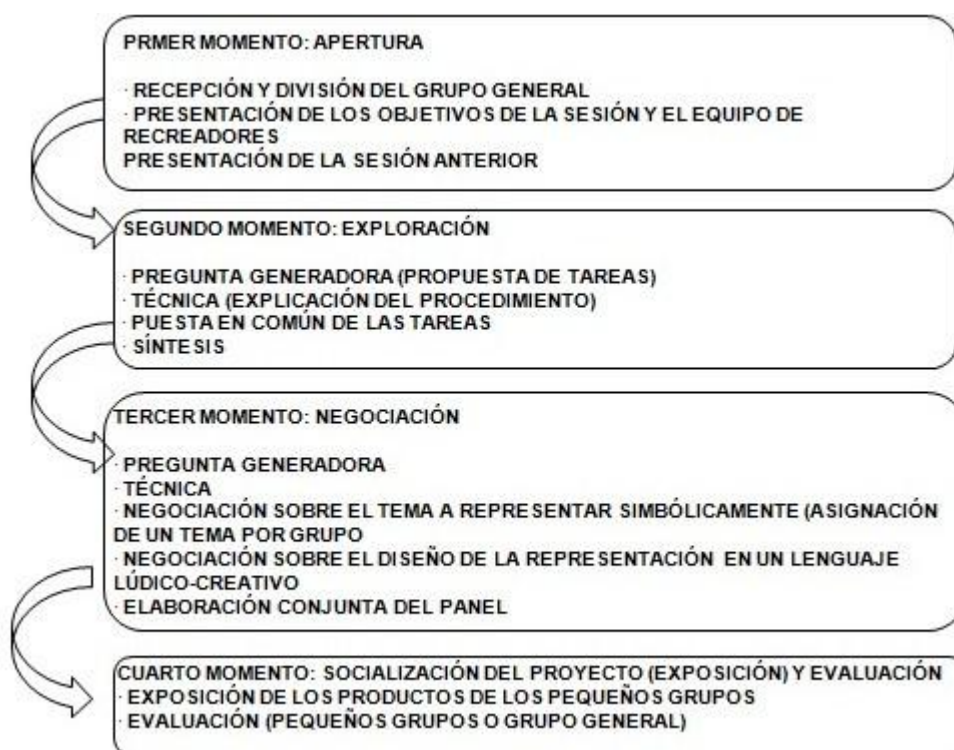


Figura elaborada por Mesa (2009)

Primer momento, la apertura.

En la apertura, se presentan los objetivos, la duración de la sesión y al equipo de recreadores. En caso de que no sea la primera sesión, también se realiza la reconstrucción de la sesión anterior.

Segundo momento, la exploración o actividad auto-estructurante.

Este momento es donde el participante puede reconocerse a sí mismo y a los otros, se realiza por medio de preguntas generadoras que tienen una intencionalidad. Este momento es una actividad auto-estructurante porque el participante asume la tarea o actividad y desde su autonomía muestra interés por cumplir el objetivo pensando cómo lograrlo.

El tercer momento, la negociación.

En este momento se propicia la negociación entre los participantes para que acuerden cómo van a representar, por medio de un lenguaje lúdico-creativo, lo que se les pidió elaborar con base en la pregunta generadora. Aquí cobra relevancia la manera de resolver las diferencias y la forma como se llega a los acuerdos y consensos en la actividad conjunta recreador/recreandos o entre pares.

El cuarto momento, la socialización y evaluación.

La socialización o puesta en escena de lo elaborado en el momento anterior es el momento en el que los integrantes de un sub-grupo comparten su experiencia con los demás sub-grupos, identificando semejanzas y similitudes entre ellos. En cuanto a la evaluación, si bien es transversal a toda la SARI, hace un mayor énfasis al final de ésta y tiene el propósito que los participantes realicen una valoración de lo realizado en el proceso. Por su valor, es importante que se haga, además de las conversaciones correspondientes, una evaluación escrita.

Además de lo expuesto anteriormente, en la SARI se identifican dos elementos importantes que pueden hacer parte de cualquiera de los momentos, estos son: las preguntas generadoras y los lenguajes lúdico-creativos.

Las preguntas generadoras.

Las preguntas generadoras tienen el propósito de propiciar en los participantes un proceso de reflexión sobre algún tema planteado, que pueda ser elaborado y desarrollado durante el proceso.

Las preguntas generadoras son intencionadas y desencadenantes, en la interacción entre los participantes, estas preguntas plantean tres tipos de problemáticas a los participantes, uno de tipo cognitivo, otro

de tipo creativo y un tercero de naturaleza socio afectiva (Mesa, 2010
Proyecto: “Tejer desde adentro”)

En el orden cognitivo, estos problemas sugieren al participante qué deben resolver conjuntamente, concretar, negociar y qué tipo de conceptos y lenguajes simbólicos van a utilizar para resolver tanto los problemas conceptuales como creativos que el recreador o la tarea les proponen. El tercer problema plantea las formas de autorregulación social, cómo organizarse, la emergencia y el papel de los líderes, la vigencia de reglas de juego éticas, entre otros. En este sentido el problema de orden social y relacional se refiere a la forma como los participantes interactúan entre ellos, cómo y qué negocian, qué tipo de reglas establecen y las formas de asumir el liderazgo con los otros.

En lo creativo, se les plantea a los participantes que por medio de una técnica recreativa, expresen lo que se les pidió resolver por medio de la pregunta generadora y definan cómo lo van a interpretar simbólicamente. Este tipo de problema de orden creativo exige la “ayuda pedagógica” del recreador para que no se impongan estereotipos y el grupo logre ganar mayor elaboración en la representación simbólica y en la construcción de significados y sentidos, es decir en la construcción del lenguaje lúdico-creativo propiamente dicho.

Los lenguajes lúdico-creativos.

Siguiendo a Mesa (2008), los lenguajes lúdico-creativos, son herramientas semióticas que influyen en la construcción de nuevos significados y sentidos en la actividad conjunta SARI a partir de técnicas de origen artístico o popular y de juegos tradicionales:

En la SARI, estos lenguajes, se utilizan para que los participantes expresen, de forma individual o colectiva, sus sentimientos, pensamientos, emociones, reflexiones, y los compartan con los demás, a partir de las preguntas generadoras que propongan los recreadores. A través de ellos se pueden explorar y potenciar diversos propósitos, como elaborar un diagnóstico participativo con y para la gente, promover el trabajo colaborativo, generar cambios significativos a nivel laboral o trabajar valores corporativos, entre otros. Una de las ventajas de usar los lenguajes lúdicos creativos como herramienta educativa es que facilitan la comunicación, permiten la expresión de los participantes, generan trabajo en equipo y cooperación, además de su eminente componente lúdico.

7.2. La SARI en el seminario taller.

En el seminario taller-taller se identifica la intencionalidad de realizar la SARI, como enfoque metodológico recreativo, en las cuatro primeras sesiones, en donde los profesores elaboraron un diagnóstico participativo, identificaron algunos conceptos de los participantes sobre los contenidos propuestos, y utilizaron la evaluación de la SARI como insumo para la elaboración de los proyectos. A continuación se realiza el análisis de la primera y la cuarta sesión, en donde claramente se puede observar la estructura de la SARI.

7.2.1. Análisis de la primera sesión.

La apertura.

La primera sesión se realizó el lunes 6 de septiembre de 2010 en el Salón Colonial del Centro Campestre Arroyohondo, en donde los profesores se presentaron ante los participantes y explicaron el objetivo general, los objetivos específicos y los contenidos propuestos en el seminario taller-taller.

Objetivo general:

- Contribuir a la construcción de un modelo de administración eficiente y eficaz de los centros de recreación de Comfandi con base en la comprensión de las relaciones entre la administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida

Objetivos específicos:

- Comprender la importancia de una administración centrada en procesos antes que en actividades aisladas
- Consolidar las relaciones interpersonales de los equipos (administradores y recreadores)
- Identificar pautas conceptuales y metodológicas de la recreación para contextualizar los programas y proyectos dirigidos a las comunidades de afiliados a partir del reconocimiento de las características de los mismos.

Contenidos a desarrollar:

- Enfoque conceptual de la recreación como estrategia pedagógica en procesos comunitarios.
- Enfoque metodológico de la recreación como mediación en la intervención comunitaria de corto y largo plazo.
- Importancia de una administración contextualizada y centrada en procesos de desarrollo social y cultural de los afiliados.

La exploración.

Los profesores usaron lenguaje lúdico-creativo: *Las Bandas Gráficas*. El aspecto de la banda gráfica es semejante a una tira cómica, como una historieta en el que sintetiza sólo los momentos más significativos de su vida, con el objetivo de relatar su vida, ante los otros, de una manera más resumida y tomando conciencia de sí, mediante el uso del lenguaje gráfico.

Esta técnica se utilizó en el primer encuentro del seminario taller con la finalidad de realizar un diagnóstico participativo. Al inicio cada uno elaboró una banda gráfica con su historia de vida. Por medio de esta técnica, los participantes resolvieron tres preguntas generadoras: ¿Quién soy yo? ¿Cómo ha sido mi vida hasta hoy? ¿Cómo me vinculé a Comfandi?



Figura 6, Banda Grafica Sesión 1

Las preguntas generadoras permitieron a los participantes una experiencia de introspección para meditar sobre su vida, rememorando aspectos y dándole un valor especial a esos momentos, para seleccionar los más importantes. También en la socialización les permitió, en un ambiente lúdico, compartir con los demás sus experiencias tristes y alegres, conocer algunos aspectos de las vidas de los demás participantes. Algunos expresaron que a pesar de conocerse entre ellos por varios años, no sabían de algunas de las historias compartidas ni de los significados personales de éstas. Esta actividad también admitir la diversidad e identificar diferencias y semejanzas. Al hacer público algunos aspectos significativos de la vida, los participantes se abrieron, en mayor o menor medida, a los otros, propiciando la creación de nuevos lazos entre ellos. Esta actividad sirvió como herramienta pedagógica con el fin de que los participantes conocieran mejor a sus compañeros de trabajo e identificaran algunas similitudes y diferencias con ellos. Además, esta técnica le brindó al profesor un diagnóstico participativo del grupo y sus integrantes.

En la socialización de esta actividad se notó que afloraron en los participantes muchos sentimientos y se llegó a la conclusión que la familia fue la base fundamental para el desarrollo personal de cada uno de los participantes del grupo.

La Negociación.

En las horas de la tarde, los profesores expusieron otra técnica gráfico plástica, *El Mapa Parlante*. En esta técnica el participante utiliza símbolos, imágenes e íconos que plasma en una cartelera. Este es un medio de comunicación, fácil y creativo, en el que se pretende que por medio de esa simbología se exponga lo que el facilitador propuso para desarrollar. Con esta técnica y con el fin de conocer qué sabían los participantes acerca de la comunidad aledaña a los centros, se les pidió a los participantes resolver las siguientes preguntas generadoras ¿Qué conocemos de las comunidades a las cuales nos dirigimos? ¿Hasta dónde reconocemos que nos relacionamos con la comunidad, más allá del cargo? ¿Qué nos caracteriza con la comunidad? ¿Qué nos falta hacer con la comunidad?

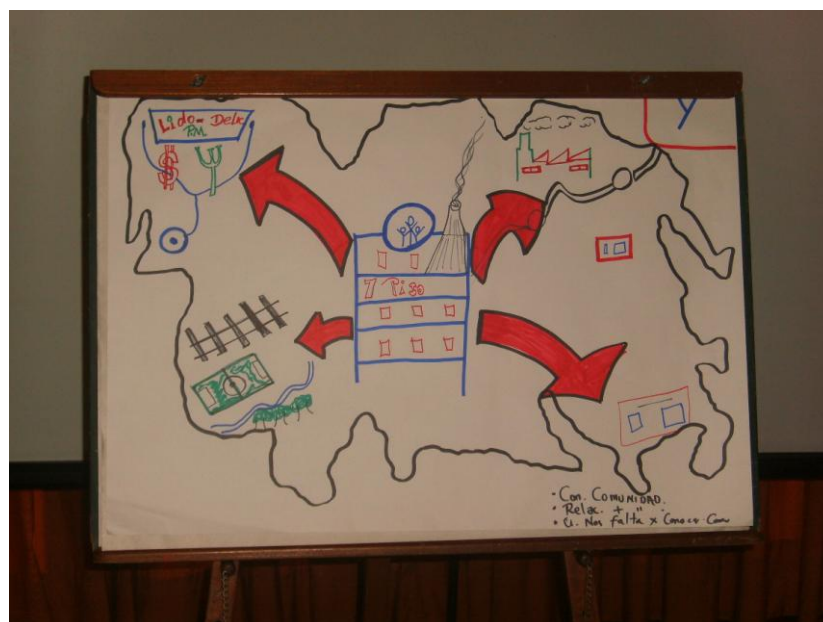


Figura 7, mapa parlante sesión 1

En esta actividad los participantes en cada uno de los grupos debían negociar y ponerse de acuerdo sobre cómo resolver las preguntas generadoras, también con qué simbología representar cada una de las respuestas. En este momento es donde se ponen en juego los problemas de tipo cognitivo, creativo y socio afectivo, que se desencadenan con las preguntas generadoras, para dar respuesta a la tarea en común.

Socialización y evaluación.

Se hizo la socialización de cada uno de los mapas parlantes de los sub grupos y se evaluó esta actividad, en la que los participantes concluyeron aspectos como:

- “Se compartió mucho acerca de que es lo que se está haciendo con la comunidad”
- “Se vio la necesidad de aprender y participar más con la comunidad”
- “Se visualizaron las falencias que existen en el programa de recreación”
- “Se analizó que no es mucha la relación que existe entre los administradores con las comunidades o no se tiene la capacidad de relacionarse, ya que siempre se está esperando a que los usuarios lleguen”
- “Se nota la necesidad de generar nuevos programas que incluyan más a la comunidad aledaña a los centros”.

Por último, se resalta que los participantes reconocieron por medio del proceso de negociación y socialización, la importancia de ampliar los referentes, para mejorar las posibilidades de acción, unirse como grupo de recreación constituyendo grupos de trabajo interdisciplinarios, y promoviendo la reflexión acerca sobre qué es lo que quiere Comfandi teniendo en cuenta indicadores económicos y sociales.

7.2.2. Análisis de la cuarta sesión.

El cuarto encuentro fue el jueves 30 de septiembre de 2010 en el Centro Campestre de Comfandi Pance.

La Apertura

Al inicio, se reconstruyó la sesión anterior, en la que se habló del papel del recreador y las competencias que debe tener en relación con el saber, el hacer y el ser. Se hizo la comparación entre el perfil del recreador que necesita la Caja y el perfil del recreador que propone la Universidad del Valle. Los participantes reconocieron la importancia de tener recreadores formados profesionalmente, y expresaron que se debería volver a tener recreadores de base en cada uno de los centros como en algún tiempo atrás.

La Exploración



Figura 8, Momento de Exploración SARI, Sesión 4.

Se hizo al aire libre una exploración del espacio, luego se les pidió a los participantes que hicieran un círculo, hablando de la importancia del círculo en la historia del ser humano, por ejemplo en el significado de una argolla de compromiso, las malokas, las mesas redondas. Después, la profesora Marleny Ordoñez, les pidió a los participantes que reflexionaran individualmente, caminando por el espacio, sobre dos preguntas generadoras: ¿Qué ha significado estar en Comfandi? ¿Qué sería lo peor de no estar aquí? A continuación se les pidió que volvieran al círculo y el que quisiera contara lo que reflexionó acerca de estas preguntas. Esta actividad introdujo a los participantes en el tema de los miedos, que luego se trabajaría en la siguiente actividad: El Lago de los Miedos, que es un juego simbólico, utilizado en recreación para abordar el tema del trabajo en equipo en grupos grandes. La comunicación, la cooperación y el liderazgo, son aspectos que

emergen en este juego de cooperación. El objetivo es que se logre pasar el Lago en equipo y no individualmente. Otro de los aspectos que se trabajan y emergen en este juego es la competitividad, que aparece como un aspecto negativo por parte de los sub grupos que solo desean ganar, sin embargo el propósito del juego es trabajar en este aspecto competitivo y tornarlo cooperativo.

Al atravesar el lago en equipo, un personaje mágico les brinda a los participantes un número de tapetes mágicos, En este caso se conformaron cuatro grupos y para cada grupo había seis tapetes mágicos. El tapete mágico tiene las siguientes cualidades:

- El tapete resiste sólo una pisada.
- No se puede mover de donde se deja.
- Resiste todo el peso que se le quiera poner

La Negociación

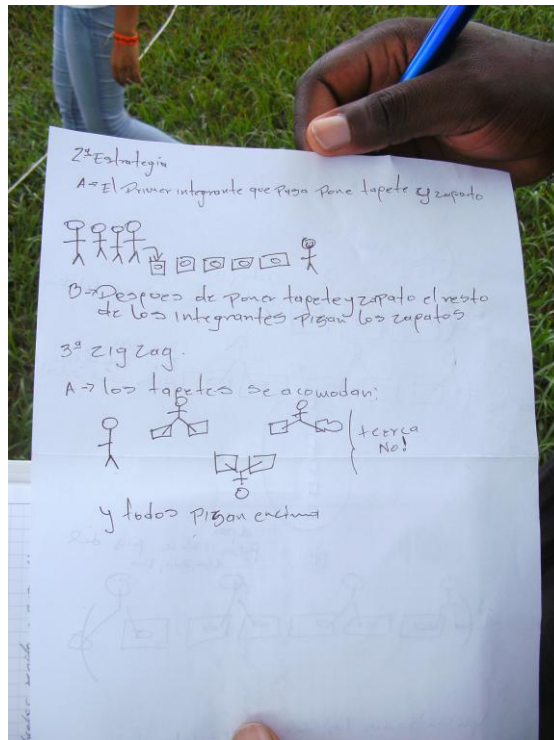


Figura 9, Momento de Negociación SARI, (creación de estrategias Juego Lago de los Miedos) Sesión 4.

A cada uno de los grupos se les pidió que planearan una estrategia. En este momento es donde los participantes negociaron y acordaron cómo atravesar el lago, creando una estrategia y utilizando las herramientas que se les había brindado para lograr el objetivo. En uno de los grupos se plantearon tres estrategias y ponerse de acuerdo sobre cuál de ellas escoger, fue difícil para ellos. Otro aspecto que se evidenció fue que cada grupo ideó estrategias diferentes y que eran celosos frente a los demás grupos para que éstas no fueran copiadas, manifestando la competitividad en el grupo.

Luego de tener la estrategia, se les pidió que se organizaran alrededor del lago y que cada uno anotara en una hoja de papel un miedo y lo arrojara al

lago. Después, se le solicitó a cada grupo que tratara de pasar el Lago de los Miedos. En el primer intento, ninguno de los grupos pudo pasarlo, mientras cada grupo intentaba pasarlo, se podía observar la rivalidad y la competencia, se podía ver cómo se reían de los grupos que no pasaban, el enojo por no poderlo pasar, la burla al contacto entre hombres.

Después, se les dio la oportunidad de volver a intentarlo y dos de los grupos pudieron hacerlo. Uno de ellos pasó porque desde un principio negociaron y tenían solo una estrategia. En la primera vez, tuvieron un error por parte de una de las participantes que se cayó al lago y en el segundo intento se dedicaron a perfeccionar la estrategia y a corregir el error. El otro grupo que logro el objetivo, fue porque a pesar de haberse equivocado, las profesoras les permitieron pasar, evento que fue criticado por los demás grupos.



Figura 10, Trabajo Colaborativo, (interacción entre los participantes) Sesión 4.

Es importante anotar desde el inicio, los cuatros grupos idearon las estrategias. Este juego se torno competitivo y los participantes experimentaron: alegría, frustración, trabajo en equipo, proximidad, problemas de comunicación, emergencia de liderazgos, confianza, entre otros.

La socialización y evaluación

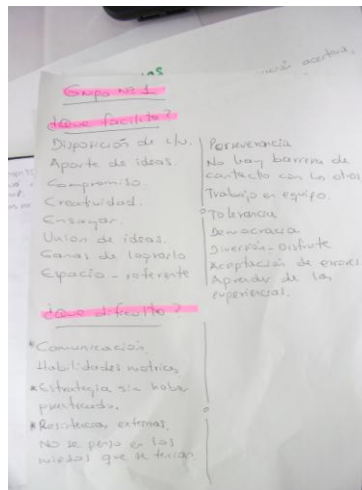


Figura 11, Momento De Evaluación SARI (Juego lago de los miedos) Sesión 4.

En cada uno de los grupos se evaluó el juego conjuntamente con los participantes, utilizando lo experimentado para realizar una lista de dificultades y facilidades como:

Lo que facilitó:

“Participación de todos”

“La creatividad”

“En el segundo intento se dio la oportunidad de corregir errores”

“Ganas de hacer las cosas,

“El liderazgo”

“Aportes individuales para volverlos colectivos y cumplir con el objetivo”

“Respeto por el otro”

“Escucha activa”

“Tener el objetivo claro”

“Armonía en el grupo”

“Confianza”

“Coordinación”

“Unión”

“Ser recursivos”

Lo que dificultó:

“El problema de comunicación que hay, todos hablan a la vez”

“No todos tenían el mismo nivel de equilibrio”

“Practicamos una estrategia y ejecutamos otra”

“Resistencia externa”

“Descalificamos a los otros”

“Falta de comunicación”

“Ansiedad”

“No se practicó la estrategia”

“No hubo concordancia con las ideas”

“El sentido de competencia”

“No hubo claridad con la actividad”

“La actividad no estaba ligada al objetivo de pasar los miedos”

“Tener un contacto con los demás”

“El material del tapete no fue el adecuado”

“Las instrucciones no fueron claras”

En esta evaluación de las dificultades y facilidades en el juego se identificaron tres componentes: uno eran de orden técnico, que se refiere a los recursos y materiales; otro de tipo relacional, que tiene que ver con la forma de comunicarse con el otro, formas de liderazgo; y el último de tipo procedimental o de los procesos, que se refiere a los componentes de la administración. Estos tres componentes se relacionaron con las problemáticas en el ámbito laboral, sirviendo de insumo para posteriores actividades.

8. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA RECREACION

En este capítulo se presentan algunos conceptos sobre la responsabilidad social empresarial y la relación que puede tener ésta con la recreación, siendo ésta un elemento dinamizador, mediador y una estrategia de intervención en las comunidades.

8.1. La Responsabilidad Social Empresarial.

En las dos últimas décadas del siglo XX se inició una nueva dinámica para las organizaciones, que permitió que salieran de un marco eminentemente financiero y de rentabilidad económica, para también considerar aspectos sociales vinculados con sus entornos. El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) surgió en los años noventa y hace referencia a varios aspectos e ideas relacionados con la acción social de las empresas, uno de éstos era la preocupación por el medio ambiente, vinculado a la idea de desarrollo sostenible. Este tema fue abordado por la Comisión Brundtland a finales de los años ochenta y aceptado por la Cumbre de la Tierra de Río en 1992. La principal conclusión de esta comisión fue:

Iniciar una nueva perspectiva de adaptar un crecimiento económico justo, desde el punto de vista ecológico, declarando que el desarrollo sustentable debe ser aplicado, tanto a la administración de la economía como al desarrollo de tecnología y al manejo de los recursos naturales,

acompañado, congruentemente, de una renovación en los propósitos de la sociedad, orientado a un cambio de actitud de mayor respeto hacia los ecosistemas, la biodiversidad, el medio ambiente, los recursos naturales (Begoña A. y De la Cruz Ayuco, 2005)

Por esta misma época, los sindicalistas desempeñaron un papel fundamental en la RSE al vincular el medio ambiente a los aspectos sociales, planteando que así como las empresas usufructúan la tierra y los recursos naturales, deben ser responsables con los materiales de desecho y la reparación del medio ambiente.

La Responsabilidad Social Empresarial implica, entonces, necesidades y obligaciones sociales que exigen una conducta legal, ética y moral de las empresas e instituciones que hacen alguna actividad económica.

- Conducta legal. Se refiere a las normas y obligaciones que deben cumplir las empresas con sus empleados con base en los parámetros de ley, no solo en el pago de sus labores, sino también con su bienestar (salud, recreación, educación y cultura).
- Conducta moral y ética. Se refiere a la buena conducta que deben tener las empresas con sus trabajadores, comunidades, grupos de interés, como a los principios y valores que regulan sus prácticas y acciones.

Teniendo en cuenta estas conductas, a las empresas se les plantea el gran reto de ir de la producción de bienes y servicios, hacia la constitución de organizaciones que logren impactar responsablemente a las comunidades,

grupos de interés y a sus propios trabajadores. Es así como, desde sus objetivos, misión y visión, deben implementar acciones reales que aporten a la construcción de los tejidos sociales y a la prevención de los diferentes flagelos de la sociedad.

A partir de estos requerimientos se empiezan a estructurar y establecer lineamientos, normas y referentes, que por un lado sirven para el accionar de las organizaciones en relación con la responsabilidad social y por otro, para su posicionamiento tanto a nivel local como global. (Arrieta y De La Cruz, 2005):

- *“Global Reporte Iniciative (GRI):*

GRI es una referencia imprescindible a nivel internacional para las empresas europeas debido al apoyo manifestado por parte de las instituciones europeas en el libro verde, cuyo objetivo era conseguir, en el ámbito de la sostenibilidad, el grado de comparabilidad que tienen las memorias financieras para aportar seguridad a los mercados de capitales y fiabilidad a las decisiones de los inversores.

- Social Accountability 8000 (SA8000):

Es una organización pro derechos humanos de carácter benéfico, dedicada a mejorar los lugares de trabajo y las comunidades mediante el desarrollo de estándares socialmente responsables.

- CSR Europea: SME KEY.

La Comisión Europea en su comunicación sobre responsabilidad social de julio de 2002 abogó por el derecho y difusión de herramientas que ayudasen a las pymes interesadas en llevar a cabo actuaciones socialmente responsables.

La guía permite a la empresa establecer sus propias prioridades y elegir las líneas de actuación más convenientes. Está organizada en tres áreas:

- Identidad, misión y valores: diseñada para ayudar a la empresa a definir e identificar su propia actitud respecto a la responsabilidad social.
- Impacto económico social y medioambiental: Permite determinar los diferentes impactos de la empresa en los ámbitos local regional y nacional, como generadora de riqueza, integrante de la sociedad y usuaria de recursos naturales.
- Ideas para el desarrollo de una estrategia en responsabilidad social: Diseñada para comunicar las intenciones de la empresa sobre RSE y encuadrarlas en una estrategia que encaje en su plan de negocio.
- AccountAbility 1000 (AA1000)

Es una herramienta de auditoría y certificación. Elaborada por la Organización AccountAbility (<http://accountability.org.uk>) en 1999, que fue lanzada el 25 de marzo de 2003 tras un proceso internacional de consulta en el que se recogían múltiples experiencias prácticas, así como los aportes de sectores de la sociedad civil y de organismos

públicos y oficiales. Proporciona a las organizaciones el procedimiento para recoger, auditar e informar sobre los aspectos éticos y sociales de la gestión empresarial. Según esta norma, una empresa es responsable cuando su rendición de cuentas cumple estos tres requisitos:

- Transparencia: deber de rendir cuentas.
- Responsabilidad: la responsabilidad por los actos y omisiones.
- Cumplimiento: exige acatar los compromisos o requerimientos legales en relación con las políticas y la difusión empresarial.”

Gonzáles (2005), plantea que las acciones que se realizan en una empresa u organización para desarrollar una verdadera responsabilidad social empresarial y contribuir al desarrollo sostenible, deben orientarse hacia los siguientes tópicos:

- Tener una política de uso racional de los recursos que evite el derroche, minimizando los problemas de basura e impacto ambiental por esta causa.
- Participar con la junta de vecinos o la acción comunal en los temas y acciones de interés del sector o comunidad a la que se pertenece.
- Servir a las entidades, educativas, policiales y diferentes grupos comunitarios en la medida que sea posible.

- Mantener un manejo ético de la imagen de los productos en los diferentes medios publicitarios.
- Crear sistemas de aislamiento de la contaminación, el ruido, la generación de olores que creen molestia y similares a los vecinos del sector.
- Encargarse de algunas zonas verdes de la comunidad.
- Apoyar actividades de servicio comunitario del sector, escuelas, parques, deportes y otros, en la medida de sus capacidades.
- Mejorar procesos productivos no contaminantes.
- Crear sistemas de tratamiento de aguas residuales y otros contaminantes que afectan el suelo, el aire y las aguas, para proteger el medio ambiente de la contaminación.
- Patrocinar, promover e involucrarse directamente en campañas cívicas, sociales, ambientales, educativas y de beneficio a la comunidad.
- Patrocinar eventos comunales, de organismos cívicos, voluntariados y similares.
- Invertir en investigaciones sociales, en la capacitación integral de empleados.

Para Gonzales, (2005) los diez principios del pacto global de las Naciones Unidas también hace parte de los tópicos

Derechos Humanos:

- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional
- Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

Normas Laborales:

- Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
- Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
- Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil
- Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación

Medio Ambiente

- Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales
- Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental
- Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de

tecnologías inofensivas para el medio ambiente

Lucha contra la corrupción

- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Es una realidad que las empresas, gracias al constante uso de los recursos naturales, han tenido una mayor riqueza, sin embargo la reinversión al medio ambiente ha sido mínima. Por esta razón se les reclama sobre su compromiso de aportar a la sostenibilidad, protección y el cuidado del medio ambiente.

Es importante resaltar que a medida que pasa el tiempo, el concepto de RSE se transforma y así mismo sus líneas de acción. Desde el año 2000 los objetivos de la RSE están direccionados desde la Declaración del Milenio⁴. El estado y las empresas deben asumir y desarrollar al menos algunos de los objetivos de esta Declaración en sus procesos, tanto a nivel interno con sus trabajadores y grupos de interés, como a nivel externo con otras comunidades.

Las organizaciones, bajo el concepto de RSE, deben ir más allá de su desempeño económico, para romper con las barreras del signo pesos, de la

⁴ En septiembre de 2000, basada en un decenio de grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, los dirigentes del mundo se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiendo a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los objetivos de desarrollo del Milenio y cuyo vencimiento del plazo está fijado para el año 2015.
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/bkgd.shtml>

guerra del centavo y de los grandes excedentes que dejan al final del año. Una empresa socialmente responsable está pensada desde una sostenibilidad social, caracterizada por el cuidado y la protección del medio ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados y, sobre todo, por el impacto que logre en las comunidades que están alrededor.

8.2. La recreación y su relación con la responsabilidad social empresarial.

Partiendo del planteamiento de Bauman, (2003) que las comunidades deberían ser lugares cálidos, acogedores y confortables, la recreación dirigida dentro sus procesos posibilita que la RSE exija a las empresas, no simplemente a dar cuenta de un desarrollo sostenible económico, sino también social, en el que sean capaces de crear ambientes armónicos de relaciones de afecto dentro y fuera de sus empresas.

En el proceso de RSE que se realiza dentro de las empresas, la recreación entra como un instrumento o herramienta social de intervención que permite crear y recrear vínculos entre los empleados, desarrollando en ellos conductas prosociales que generan un buen clima de trabajo y su desarrollo integral.

Desde esta perspectiva, la recreación dirigida puede orientar en las empresas el diseño de propuestas y programas que promuevan el

conocimiento de sí mismo, la relación entre pares, la relación con el entorno y el medio ambiente, con las labores, la empresa, la familia; facilitando los procesos de integración y de satisfacción de algunas necesidades básicas.

En cuanto al Conocimiento de sí mismo, la recreación dirigida permite al ser humano, ser consciente de sus valores, fortalezas, debilidades, formas de expresarse; promueve procesos de comunicación a través de diversos lenguajes; propicia la exploración de las emociones y la búsqueda del auto-conocimiento y la auto-observación.

En la relación entre pares, la recreación dirigida posibilita el reconocimiento del otro en diferentes espacios, mediante procesos pedagógicas que permiten explorar cualidades, gustos y, a su vez, posibilita la transformación de actitudes y comportamientos, propiciando la convivencia respetuosa y la tolerancia a través del diálogo y la interacción.

Con respecto a la relación con el entorno y el medio ambiente, la recreación dirigida contribuye a la creación de espacios sanos, saludables y fortalece la capacidad de transformación e interiorización de prácticas del cuidado de los recursos naturales.

En cuanto a lo laboral, la recreación dirigida propicia el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, generando un clima agradable de trabajo, contribuyendo a que los empleados se sientan a gusto y por lo tanto se

mejore el rendimiento y la productividad, trayendo beneficios tanto para la empresa, como para ellos.

Con respecto a la familia, la recreación dirigida permite entretener y fortalecer los lazos entre padres e hijos y viceversa. Además garantiza el sentido de pertenencia creando vínculos afectivos tanto familiares como con la empresa.

Así, la recreación dirigida podría convertirse en una de las estrategias para la RSE en los procesos de las relaciones interpersonales e intrapersonales, permitiendo la construcción de tejido social dentro de las empresas. Pues, no es la recreación *per se*, o lo que comúnmente se reconoce como recreación la que influye en los cambios en las transformaciones sino la recreación dirigida o guiada pedagógicamente, intencionada, la que puede tener algún tipo de influencia educativa en las personas y los grupos.

La empresa, guiada por la RSE que actualmente se orienta con los Objetivos del Milenio, asume unos parámetros o líneas de acción que propenden por el trabajo comunitario. Es aquí donde la recreación dirigida juega un papel primordial, entrando a mediar con las comunidades y los grupos de interés a través de programas y proyectos sociales, poniendo a su disposición todas las herramientas recreativas, para que conjuntamente con la empresa, construyan procesos que generen desarrollo social.

La Responsabilidad Social Empresaria en Comfandi.

Comfandi en su Informe de Sostenibilidad (2009) plantea que orienta su responsabilidad social a través de su misión, visión y valores en concordancia con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, citados al inicio de este capítulo. En el informe de Gestión de 2009, establece como uno de sus compromisos: *“Trabajar por la sostenibilidad de las organizaciones mediante procesos de mejora continua en el ámbito económico, social y ambiental”*. Para ello define que desarrollará acciones con diversos grupos de interés: trabajadores y sus familias, empresas afiliadas y no afiliadas, colaboradores directos, indirectos y sus familias, clientes y comunidad. Además, en este último informe define como una de sus prioridades el tema del medio ambiente, expresando su compromiso por:

El respeto y cuidado de los recursos naturales a través de la definición y aplicación de lineamientos y mecanismos de educación y promoción ambiental, uso de tecnología limpia, manejo de desechos y uso de recursos no renovables; igualmente tiene la decisión de respaldar y comprometerse con programas para la protección ambiental.

Por otro lado, en la Caja de Compensación, se plantea que la recreación tiene igual importancia que la salud, vivienda y educación, porque es un proceso que facilita en el ser humano su desarrollo integral y es un fenómeno

que moviliza masas, permitiendo la revitalización de vínculo y aportando a la construcción del tejido social. Por eso para Comfandi la recreación es vital, tanto por el proceso socializador que ella en sí misma genera, como por la posibilidad del mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes.

Para el Departamento de Recreación de Comfandi, la recreación es uno de los vehículos movilizadores de procesos que permiten el encuentro del ser humano consigo mismo y con el otro propiciando la construcción del tejido social, siendo esto congruente con el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, en la medida que se logra un impacto de desarrollo con los trabajadores y sus familias como primeros benefactores, con las empresas afiliadas y no afiliadas, con los colaboradores directos, indirectos y sus familias, con los Clientes y por ende, con la comunidad.

9. LA RECREACIÓN Y LA COMUNIDAD

Este capítulo inicia con una descripción sobre el concepto de comunidad y las tensiones que se pueden inferir en las relaciones que en ella se presentan. Luego, se analiza el lugar de la recreación en la generación de procesos comunitarios. Finalmente, se realiza una reflexión acerca de la relación de Comfandi, la recreación y la comunidad.

10.1. Comunidad.

Existen muchas conceptualizaciones de lo que significa comunidad. A continuación se mencionan algunos conceptos que orientan la reflexión, el análisis y la argumentación sobre este tema, retomando especialmente el trabajo de Bauman.

En el estudio que realiza Bauman acerca de comunidad, ésta se caracteriza desde diferentes perspectivas. En un principio la describe como *“un lugar “cálido”, un lugar acogedor y comfortable (...) en una comunidad todos nos entendemos bien, podemos confiar en lo que oímos, estamos seguros la mayor parte del tiempo y rarísima vez sufrimos perplejidades o sobresaltos”* (Bauman, 2003)

En esta descripción, que podríamos llamar romántica, hace ver la comunidad como un lugar ideal, soñado en el que hay una sana convivencia,

donde se encuentra el apoyo de los otros sin temor a ser juzgados y en donde se encuentra un entorno de seguridad.

Luego, desde otra mirada, este autor plantea a la comunidad como *“una colectividad que pretende ser la comunidad encarnada, el sueño cumplido y que (...) de encontrarnos en su poder, nos exigiría obediencia estricta a cambio de los servicios que nos ofrece o promete ofrecernos”* (Bauman, 2003). A este tipo de comunidad le denomina *“comunidad realmente existente”* en la cual se limita al individuo en su propia libertad a cambio de seguridad, pues si se está en una comunidad hay seguridad, si se está fuera de ella se corre el riesgo de encontrar muchos peligros. Por lo tanto desde esta perspectiva estar en comunidad exige sacrificio y sometimiento.

Después, apoyándose en Redfield y Tönnies, Bauman (2003) hace una reflexión en la cual precisa que “La comunidad es fiel a su naturaleza (o a su modelo ideal) Sólo en la medida en que sea distintiva respecto a otros grupos humanos (es evidente <dónde empieza y dónde acaba la comunidad>”. Esta distinción a la que se refiere es la que justamente, remite a que no existe una comunidad si no que hay muchos tipos de comunidades, cada una con sus propias características que la hace diferente de las demás. A este tipo de comunidades se les denomina *“del entendimiento comunal”* (Tönnies en Bauman, 2003). Estas comunidades se caracterizan por ser pequeñas, por lo que les atribuye tres rasgos específicos para comprender su naturaleza: “Distintiva” quiere decir: la división entre “nosotros” y “ellos” [...] “pequeña”,

significa la comunicación entre sus miembros [...] y “autosuficiente” significa: el aislamiento de ellos”.

Estos elementos de alguna manera son los que protegen a la comunidad para que permanezca en armonía constante. Sin embargo, Bauman plantea un peligro a esta concordia y se trata del surgimiento de la comunicación de la comunidad con el mundo exterior, lo cual hace que las relaciones dentro de ésta cambien significativamente.

El autor también menciona otro tipo de comunidad, la cual define como comunidad estética o comunidades percha” que se generan a partir de preocupaciones de identidad. Este tipo de comunidades se unen en torno a un ídolo, espectáculo o problema, y una vez termina el encuentro, cada persona se marcha para su casa a continuar con su vida cotidiana.

Todos los agentes, acontecimientos e intereses de este tipo que proporcionan un centro de atención sirven como <perchas> de las que un gran número de individuos cuelgan temporalmente pesares y preocupaciones que se experimentan y enfrentan de forma individual” (Bauman, 2003)

Para el autor citado, ese tipo de comunidades están listas para el consumo, son de naturaleza superficial y episódica, tanto así que los vínculos que surgen no atan ningún tipo de consecuencias entre sus miembros. Además enfatiza:

Algo que la comunidad estética no hace en modo alguno es tejer entre sus participantes una red de responsabilidades éticas, y por lo tanto de compromisos a largo plazo. Sean cuales sean los lazos que se establezcan en la vida explosivamente breve de la comunidad estética, en realidad no atan: son, literalmente, <vínculos sin consecuencias>. (Bauman, 2003)

Por último menciona la “comunidad ética”, la cual teje entre sus miembros vínculos del “tipo del compartir fraternalmente”, es decir que no son episódicos si no que permanecen en el tiempo y procura que todos sus miembros se beneficien del derecho de estar seguros en comunidad, ya que se construyen con el otro, minimizando la posibilidad de caer en errores y desgracias, resultado de una vida individual.

9.1.2. Tensiones que surgen en la comunidad

Ahora bien, después de haber conceptualizado a partir del planteamiento de Bauman, la comunidad y sus diferentes tipos, es importante resaltar dos tensiones que surgen como consecuencia de los imaginarios y las relaciones que el individuo teje en comunidad o por fuera de ella.

- Seguridad – libertad.

Es la primera tensión que surge. En ésta se establece una diferencia entre la “dura realidad” y “aquella imaginada del sentimiento cálido”. La dura

realidad se caracteriza por hacer evidente el poco interés del individuo por el otro.

Para nosotros en particular, que vivimos en tiempos despiadados, en tiempos de rivalidad y competencia sin tregua, cuando la gente que nos rodea parece ocultarnos todas sus cartas y pocas personas parecen tener prisa alguna por ayudarnos, cuando en contestación a nuestros gritos de auxilio escuchamos exhortaciones a ayudarnos a nosotros mismos (Bauman, 2003)

Por lo tanto es indudable que esta indiferencia deja al descubierto que *“el privilegio de estar en comunidad tiene un precio... elija uno lo que uno elija, algo se gana y algo se pierde”* (Bauman, 2003). Este privilegio trae consigo una serie de efectos en la vida del individuo, por lo que éste pierde parte de su autonomía, no puede demostrar su plena esencia. Podría pensarse que sus decisiones ya no son individuales, sino que éstas deben contar con la aprobación de los miembros de la comunidad. Se nota pues que tener seguridad en la comunidad implica cierta pérdida de la libertad en tanto que *“la libertad es la capacidad de lograr que las cosas se hagan conforme a los propios deseos, sin que nadie esté en condiciones de oponerse al resultado”* (Bauman, 2003).

- Identidad–comunidad.

Esta tensión consiste en que el individuo emprende la búsqueda de la identidad, debido a que tiene intereses particulares que lo separan o dividen

de la comunidad a la que pertenece, por lo que se ve enfrentado a buscar grupos con iguales ideales con los cuales satisfacer sus necesidades. Estos grupos son denominados “percha”.

9.2. *La Recreación En Procesos Comunitarios*

Teniendo en cuenta los planteamientos de Mesa (2004), acerca de las dimensiones de la recreación, se entiende la segunda dimensión de la recreación como práctica pedagógica. En la actividad recreativa, los individuos trascienden el campo de la intimidad exteriorizándola por medio de los lenguajes lúdico creativos, los cuales componen un nuevo lenguaje en el cual es más fácil la interacción con los otros y la puesta en escena de sentimientos, que no se pueden expresar verbalmente pero que con esta nueva forma de comunicación es más posible que el individuo se reconozca como un sujeto en constante construcción.

La recreación como práctica social, contribuye en la intervención comunitaria, porque “...*las personas aprenden a juntarse, a tejer la vida en común. Estas prácticas diarias, cotidianas, de juntarse con otros para vivir serían el fundamento, el sustento, de los procesos de construcción de identidades*” (Gómez y Marmolejo, 1999).

En la construcción de espacios de encuentro se propicia la interacción entre las personas involucradas en un proyecto social, en tanto que la recreación “*actúa como una mediación semiótica y simbólica que*

comporta una doble intencionalidad. Por un lado, propiciar nuevas formas de sociabilidad y por otro lado, contribuir en la construcción de vínculos interculturales” (Mesa, 2008)

La inclusión de la recreación en los programas o proyectos sociales promueve la participación comunitaria, debido a que por medio de los lenguajes lúdico-creativos, genera nuevas estrategias de sociabilidad y socialización, para construir o estrechar vínculos en las comunidades. Teniendo en cuenta los planteamientos de Bauman, es importante, que a través de las actividades, programas y proyectos recreativos, se propicien en los centros de Comfandi la creación de círculos cálidos con las comunidades, teniendo en cuenta sus imaginarios y necesidades. Desde esta perspectiva Gómez y Marmolejo (1999) plantean:

Los proyectos de organización comunitaria necesariamente deben consultar, actuar y operar sobre la vida ordinaria y cotidianidad de la gente; el conocimiento fino y la capacidad de entender e interpretar la vida diaria de las comunidades es central para proyectar experiencias comunitarias.

Así, la recreación dirigida brinda herramientas para la organización y participación comunitaria, en torno a un objetivo común. En este sentido, algunos de los procesos que se pueden gestar, por medio de un proyecto mediado por la recreación son: la re-creación de los vínculos entre las personas, el fortalecimiento de los procesos participativos, el

empoderamiento de las comunidades a nivel político y organizacional y la creación de estrategias para la solución de conflictos, entre otros.

- La re-creación de los vínculos entre personas: A través de la recreación se pueden crear y fortalecer vínculos afectivos| entre las personas de las comunidades, propiciando espacios de encuentro en los que las personas se puedan reconocer desde sus individualidades y así mismo puedan reconocer al otro desde las semejanzas y diferencias.

- Fortalecimiento de los procesos participativos. Por medio de la recreación se pueden promover procesos participativos, suscitando en las comunidades otras lecturas de su realidad, que incluyan la identificación de sus necesidades, debilidades y fortalezas, y al mismo tiempo contribuyendo en la construcción de estrategias para lograr cambios o transformaciones de las situaciones que así lo ameriten. En esta línea, la recreación puede favorecer procesos organizativos y de participación comunitaria.

- El empoderamiento de las comunidades a nivel político y organizacional. La recreación puede contribuir al empoderamiento de las comunidades, en tanto aporte al reconocimiento de los sujetos como actores políticos que pueden unirse con otros, organizarse y hacer valer sus derechos.

- La creación de estrategias para la solución de conflictos. La recreación contribuye a crear estrategias para la resolución de conflictos, a través de actividades lúdicas y creativas que permiten al individuo participar continuamente en procesos de negociación y consenso.

Sin duda, los procesos de transformación social deben de ser continuos y, aunque se desarrollen programas o proyectos con sus respectivas etapas, se debe propender por mantener vigentes los cimientos que soportan dicha transformación para que con unas comunidades organizadas y con líderes comprometidos mantengan viva la esencia de la colectividad.

9.3. *Comfandi y la Comunidad*

En el marco del seminario taller, mediante los lenguajes lúdico-creativos utilizados y preguntas generadoras, propuestas intencionalmente por los profesores, los participantes caracterizaron las comunidades que atienden los centros de Comfandi, haciendo una distinción entre la comunidad afiliada y no afiliada.

La comunidad afiliada que visita los centros, está dividida en pequeñas comunidades “percha”, en la que las personas se unen en torno a un interés específico (por ejemplo su afición a un deporte específico).

Otro grupo de personas lo constituyen aquellas que viven cerca a los centros. Éstas los visitan buscando satisfacer la necesidad de recreación o

descanso por medio de una actividad de esparcimiento. Otros son los turistas que visitan los centros vacacionales con el propósito pasar unos días de descanso, y en algunas ocasiones aprovechan la oportunidad para participar de las actividades que allí se realizan. Por último están las personas que frecuentan los centros en busca de diversos servicios (restaurante, salones de conferencias, canchas múltiples, gimnasio. etc.), abiertos para el público en general.

Aunque afiliados y no afiliados se diferencian en la vinculación con la Caja, en general ambas poblaciones buscan un mismo objetivo: satisfacer la necesidad de recrearse. Se puede decir, teniendo en cuenta a Bauman, que muchas de las comunidades que actualmente llegan a los centros (exceptuando las de los programas que se mantienen en el tiempo, por ejemplo el del Adulto Mayor), son comunidades estéticas, debido a que en la interacción entre usuarios y centros no se tejen mayores vínculos, más allá de la actividad específica y esporádica.

Es importante que los centros mantengan una estrecha relación con los miembros de las diferentes comunidades, sin importar si son afiliados o no, aprovechando la capacidad de la Caja, para impactar en diversos grupos sociales. Igualmente es relevante contar con personal capacitado para trabajar con comunidades de tal forma, que se potencie la labor de la Caja en su componente social.

9.4. *La Relación de los Centros de Comfandi, la Recreación y la Comunidad*

Para analizar la relación *Centro-recreación–comunidad*, inicialmente se aborda el concepto de recreación, partiendo de los significados que los participantes le atribuyeron a ésta por medio de la técnica gráfico plástica *Mosaico*.

Como resultado de esta actividad se observó que algunos participantes perciben la recreación y la actividad recreativa como un proceso que incide en la transformación de la calidad de vida del usuario, en un marco de rentabilidad económica para los centros.

Desde esta mirada, se puede decir que se concibe a la recreación como un servicio que se presta a la comunidad (*entretenimiento, escuelas de formación deportiva, y programas institucionales*) más que como proceso participativo con las comunidades. Esto se puede deducir debido a que algunos de los participantes manifestaron no conocer en profundidad a la comunidad ni sus necesidades. Además, también expresaron que el personal que realiza las actividades recreativas en la Caja, proviene de las cooperativas y, en su mayoría, no tienen un nivel de formación profesional que garantice su intervención más allá de la realización de actividades aisladas y divertidas.

Sin embargo, cabe señalar el reconocimiento de los participantes al proyecto “*Parche 12*”, dirigido a jóvenes que no necesariamente están afiliados a la Caja y en el que se ejerce una intervención desde lo educativo y pedagógico bajo la dirección de un profesional en recreación. Esta experiencia ha provocado en algunos de los participantes, cierta conciencia sobre la importancia de desarrollar con las comunidades programas mediados por la recreación dirigida, que permitan conocerlas más de cerca y, al mismo tiempo contribuyan a transformaciones sociales significativas.

Más allá de comprender los conceptos de comunidad y las tensiones que se generan en ésta, resulta valioso evidenciar la necesidad de vincular los centros recreativos a las dinámicas comunitarias de las localidades. Además, generar procesos de intercambio no solo a nivel económico, sino también simbólico donde los participantes de seminario taller jueguen un papel importante a la hora de intervenir en las comunidades.

El hecho de que los participantes tengan una buena comprensión de los lineamientos que rigen la Caja de Compensación Familiar, de su lugar en ella y de su papel como administrativos y actores sociales, puede facilitar que en el futuro se generen nuevos programas, que incluyan a otras la comunidades y grupos no atendidos, ampliando su campo de acción y el impacto que puedan generar. Asimismo, es importante que los programas recreativos tengan en cuenta la realidad de las comunidades por medio de diagnósticos participativos que permitan llevar a cabo programas dentro y fuera de los

parques, propiciando una mayor interacción comunitaria, la cual a su vez fortalezca el tejido social, cumpliendo con el objetivo de ser responsables socialmente, premisa que se encuentra dentro de visión de la Caja.

10. LA RECREACION Y LOS PROYECTOS SOCIALES

Otro de los contenidos abordados en el seminario taller fue la planificación y elaboración de proyectos, enfocado en que los participantes conocieran el ciclo de la realización de un proyecto y a la vez pusieran en práctica todos los elementos conceptuales y procedimentales para su formulación.

En este capítulo resalta la importancia de realizar un proyecto social, teniendo en cuenta los retos que se plantean para su formulación; se describen los componentes legales y contextuales de los proyectos sociales; y se presenta el análisis del proceso de creación de los proyectos realizados por los participantes del seminario taller.

10.1. El Desarrollo y las Políticas Sociales

El concepto de desarrollo ha ido evolucionando, incorporando relatos muy particulares que provienen de muchas disciplinas y de una gran cantidad de prácticas sociales. En este documento, se asume una postura de desarrollo, no como la mejora de infraestructura o la tecnificación ni tampoco como abundancia económica, sino como un espacio de creación y construcción del tejido social.

10.1.1. Miradas del desarrollo desde el contexto latinoamericano

En Latinoamérica se han vislumbrado teorías económicas, enfocadas más al desarrollo de mercados que al propio desarrollo a escala humana. Según Max Neef (1997) *“vivimos en un momento en el que con gran eficiencia y eficacia se ha llegado a destruir culturas”*, argumentando que esto ha sido el peor ejemplo de empobrecimiento del espíritu al estar las personas al servicio de la economía en vez de la economía al servicio de las personas. La idea de progreso, concebido desde el crecimiento económico, incluye la modernización y la tecnificación de la producción en el campo, el aumento de la cobertura en los servicios básicos, la construcción de sistemas de transporte y la modernización de las telecomunicaciones. Sin embargo, los índices de crecimiento no se han reflejado en la calidad de vida de las personas y la realidad actual es que más de la mitad de la población de Latinoamérica vive por debajo de la línea de pobreza.

Estos modelos de desarrollo se centran en la producción de bienes materiales donde se cree que entre mayor sea el crecimiento de la producción mayor será su distribución. No obstante, en la realidad, la riqueza se concentra en un pequeño sector de la población, ocasionando una mayor brecha entre los sectores económicamente poderosos, que son una minoría, y la mayoría de la población.

Ante este enfoque del desarrollo, surge otro modelo, que empieza a gestarse en los 80's desde organismos nacionales e internacionales, ONG's,

y fundaciones, que promulga el acceso y la participación equitativa de la población en los proyectos sociales de América Latina y el Caribe, como una herramienta imprescindible para garantizar un desarrollo humano sostenible.

A partir de allí, se comienza hablar del desarrollo a escala humana como un derecho humano inalienable, que dinamiza las potencialidades y los recursos de las personas y los pueblos, *“esta concepción del desarrollo a escala humana se fundamenta en dos principios básicos: la justicia social y la sostenibilidad”* (PNUD, 1992).

La justicia social es entendida como el acceso a la distribución equitativa y justa de los recursos en aras de satisfacer las necesidades de las personas y grupos sociales, promoviendo la construcción de la democracia, en donde son las personas y los pueblos los llamados a desarrollar sus potencialidades en el orden social, económico, político y cultural. La sostenibilidad se concibe como el uso racional de los recursos que permita la sobrevivencia y la calidad de vida de las personas.

Estos principios conllevaron a la elaboración de planes de intervención y decisiones que ya no son solamente de los gobiernos, sino también de los grandes bancos y de los organismos globales.

10.1.2. Mandatos intergubernamentales. Los Desafíos del Milenio

En septiembre de 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno de 147 países y 42 ministros y jefes de delegación se reunieron en la Asamblea General de

las Naciones Unidas para emprender la tarea de determinar cómo mancomunar sus voluntades y su compromiso de realizar un esfuerzo conjunto para revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados y, en especial, a combatir decisivamente la pobreza extrema.

Con la orientación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD se ha trabajado en torno a la definición de los conceptos de pobreza, donde se establecen los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) como política internacional para los países menos favorecidos, los cuales están enmarcados en: *“alimentación, mantenimiento de la salud, vivienda digna, respeto a las pautas culturales, educación, recreación, cultura, información, transporte y comunicaciones y seguridad social”* (PNUD, 1992).

Con los ODM se espera, al año 2015, disminuir significativamente la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población mundial.

Los ODM representan una asociación global que ha surgido de los compromisos y metas establecidas en las cumbres mundiales de los años noventa. Como respuesta a los principales desafíos de desarrollo y a la voz de la sociedad civil, los ODM promueven la reducción de la pobreza, la educación, salud materna, equidad de género, y apuntan a combatir la mortalidad infantil, el VIH/SIDA y otras enfermedades (PNUD, 1992)

10.1.3. Políticas sociales en Colombia, estrategias y programas sociales.

El estado y la sociedad civil tienen la función de participar, dinamizar y regular los procesos de desarrollo, según los artículos 2 y 13 de nuestra Constitución Nacional.

La elaboración de las políticas de desarrollo en Colombia son elaboradas y supervisada por el Departamento Nacional de Planeación, (DNP), como el Plan Visión Colombia 2019.

Para responder a la ODM, La Ley 789 de 2002 creó el Sistema de Protección Social SPS, definido como el *“conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos especialmente a la población más desprotegida”*. Según el documento Compes 102 se crea la red de la protección social contra la extrema pobreza a partir de la Misión de Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad en Colombia (MERDP), con la que se busca asegurar el cumplimiento de los ODM y las metas planteadas en Visión Colombia 2019.

Visión Colombia (VC) II Centenario: 2019, tiene como finalidad recoger un número de metas ambiciosas en paz, justicia social, superación de la pobreza, productividad, y calidad de vida

Algunas de las metas fundamentales de VC 2019 son: disminuir la pobreza de un 39% en el 2010 a la mitad en el 2019, bajar los niveles de

indigencia de 17% a un 6% (hoy en 17%) y bajar el la tasa de desempleo a un 5% (DNP, 2005).

Los principios rectores de VC 2019 están encaminados en línea con los ODM y son:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar
- Una sociedad más igualitaria y solidaria
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos

Además, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional vienen liderando entre los principales programas:

- Familias en Acción, cuyo fin es apoyar a las familias en nutrición, salud y educación de los niños y niñas menores de 18 años inscritos en el nivel 1 del SISBEN, inscritos en el Registro Único de Población Desplazada RUPD.
- Programa “Juntos”, Red de Protección Social contra la Extrema Pobreza, es una estrategia que pretende promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a la oferta social del Estado y asegurar la superación de su condición.

10.1.4. Planes de desarrollo

El Plan de Desarrollo es un pacto social entre la comunidad y el estado para planificar el desarrollo territorial, *“se materializa a través de objetivos, estrategias, programas y proyectos sustentados con una metas, instrumentos y recursos”* (Presidencia de la Republica Accion Social, 2006).

En su estructura un plan de desarrollo está organizado por una serie de programas a través de proyectos que “responden a acciones interrelacionadas y dirigidas a lograr unos resultados para transformar o mejorar una situación, en un plazo limitado y con recursos presupuestados.” (Presidencia de la republica Accion Social)

Un programa *“es la articulación de un grupo de proyectos que apuntan al mismo objetivo (...) puede definirse como un conjunto organizado e integral de proyectos por lo general orientados por un ámbito sectorial.”* (Presidencia de la republica Accion Social)

Un plan de desarrollo está conformado por: una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo a mediano y corto plazo. Con base en el plan de desarrollo aprobado, cada dependencia pública, que tenga que ver con las tareas a realizar en el periodo de gobierno, prepara su correspondiente plan de acción en coordinación con la Oficina.

El plan de acción se somete a la aprobación por el Congreso en el caso de presidentes, Asambleas para gobernadores y Consejos para los alcaldes.

Cada año se hace un informe sobre el resultado del total de las evaluaciones. Este informe se constituye en la base para el diseño del plan de inversiones del siguiente año.

Actualmente se está en la elaboración y discusión del Plan Nacional de Desarrollo, donde el Gobierno Nacional se está jugando todas sus cartas en la meta de reducir los niveles de pobreza y generar mayor crecimiento para el País.

10.2. La Recreación y las Políticas Sociales en Colombia

La recreación es una necesidad y un derecho de todo ser humano, la oferta institucional del Estado debe, ineludiblemente generar políticas que aporten y potencien el desarrollo integral del ser.

De esta manera, en un marco de corresponsabilidad entre las instituciones y las comunidades, se establecen directrices que combinan esfuerzos con la intención clara de promover acciones conducentes a sensibilizar y actuar, para que las poblaciones intergeneracionales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), obtengan un mejor acceso a oportunidades recreativas.

La recreación como derecho fundamental consignado en la Constitución Nacional está amparada bajo los artículos 44, 52 y 64. Además, en la Ley 181 de 1995 del deporte y la recreación, en su artículo 5 se define a la recreación:

Un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento (Constitución Nacional, 1991).

Actualmente es el Instituto Colombiano del Deporte- Coldeportes, adscrito al Ministerio de Cultura, quien vela por estos derechos y requerimientos.

Los principales objetivos del Instituto son:

- Formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre, de modo coherente con los planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo a su cargo.
- Diseñar las políticas, dirigir y promover el fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre;
- Formular, coordinar y ejecutar la política del Estado en los temas de cultura, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, en concordancia con los planes y programas de desarrollo.

10.2.1. Plan Nacional de Recreación

Con el fin de que la recreación contribuya a estimular y fortalecer la cooperación solidaria y social, que fomente el desarrollo humano de manera integral y que propicie condiciones para la oferta equitativa de servicios y programas en recreación en Colombia, se formuló el primer Plan Nacional de Recreación 1999- 2002 *“Recreación con un propósito”* con la misión de *“asegurar el desarrollo y la promoción de la recreación mediante la mayor accesibilidad posible para todos a los programas, instalaciones y recursos recreativos, contribuyendo así al bienestar y calidad de vida de la población en general”* (Coldeportes- Funlibre, 2000)

Este plan estaba enfocado a cuatro áreas de efectividad: la investigación, la formación, las vivencias y la gestión. Los objetivos del plan están encaminados a “crear y mantener procesos sostenibles desde las cuatro áreas de efectividad para garantizar un sistema de recreación equitativo, justo y con estándares de calidad” (Coldeportes- Funlibre, 2000)

El Plan Nacional de Recreación (PNR), dentro de sus estrategias está planteado para trabajar intersectorialmente con la intención de ampliar la oferta de programas y servicios mediante los cuales se involucra la recreación en diferentes ámbitos de interacción y dimensiones de desarrollo, en los siguientes sectores: terapéutico, turístico, ambiental, comunitario, artístico, pedagógico, deportivo y laboral. De la misma manera, para brindar un servicio con equidad y justicia social se plantea un trabajo por segmentos

poblacionales o prácticas intergeneracionales como lo son: los adultos mayores, adultos, adolescentes y jóvenes e infancia. *“Esta práctica cobra sentido en la medida que posibilita el encuentro entre personas de diferentes edades al unirse recursos designados a segmentos separados en torno a objetivos comunes que favorezcan el trabajo conjunto y el aporte de cada generación”*. (Ministerio de Cultura - Coldeportes, 2005)

El PNR 2004-2009 está encaminado a que la población y la comunidad reconozcan su derecho a la recreación, que las instituciones y la población conozcan los beneficios de la recreación, que los medios de comunicación eduquen acerca del papel que juega la recreación en la construcción de los imaginarios y sobre la implicación de toma de decisiones en las personas, *“la recreación al igual que los otros sectores de las políticas públicas sociales, demandan procesos de planificación permanente que se renueven y desarrollen a la luz de las dinámicas internacionales nacionales y locales de los avances científicos”*. (Ministerio de Cultura - Coldeportes). Actualmente se está realizando la construcción de un nuevo Plan Nacional de Recreación llamado “Por un mejor vivir” 2010-2014 partiendo de los análisis y resultados de los anteriores planes.

10.3. La Recreación como Factor Potenciador de los Proyectos

Sociales

Hasta el momento, en este capítulo, se ha realizado una revisión de los discursos sobre el desarrollo, destacando que el desarrollo no determina la calidad de vida de las personas si solo se refiere a la adquisición de bienes materiales o la abundancia económica.

En una concepción en la que el centro sea el ser humano, la recreación juega un papel importante al involucrarse como una estrategia de intervención que confronte problemáticas sociales y propicie la transformación del tejido social, así como también permita a los grupos e individuos dar sentido a su vida fortaleciendo el verdadero desarrollo de sus comunidades. De esta forma es importante articular el sector de la recreación a dinámicas internacionales, nacionales y locales argumentando y demostrando los efectos e impactos que puede tener en los procesos de desarrollo y en la formulación de proyectos sociales.

Por esta razón es indispensable conocer las políticas y lineamientos que se plantean en un mundo globalizado, para que la recreación sea parte constitutiva de los proyectos sociales que buscan mejorar la calidad de vida de personas y comunidades desde la perspectiva de un modelo de desarrollo humano y sostenible.

La recreación debe superar la crisis del mundo industrializado, por medio de la conceptualización e implementación de modelos de intervención, vinculados a políticas sociales que coadyuven a resolver problemáticas de un Estado-nación, a través de la implementación de planes y programas acompañados de valores estéticos y éticos que complementen los procesos de aprendizaje, de desarrollo cultural y se vuelva así, una herramienta para romper con los círculos de pobreza, dependencia, inactividad, violencia y con los sentimientos de marginación y exclusión, los cuales a su vez se encuentran asociados a la pérdida de la autoestima.

Se plantea, aquí, a la recreación dirigida como eje fundamental de transformación al convertirse en mediadora de procesos de desarrollo humano, estimulando la satisfacción de necesidades humanas, de autonomía, competencia, expresión personal e interacción social, en un marco de valores que sustenten la equidad, propiciando la participación activa de las personas, la potenciación de la capacidad de toma de decisiones, la solución de problemas y conflictos y el desarrollo de habilidades para la vida.

Es necesario conocer los beneficios de la recreación en cada una de las dimensiones de desarrollo de los seres humanos y tener claridad sobre las condiciones que hacen estos beneficios posibles.

Un referente importante acerca de la recreación como factor potenciador dentro de las dinámicas y la inclusión en los proyectos sociales lo

encontramos en la exposición del Movimiento de Beneficios de Ontario que expone los beneficios desde cuatro líneas:

- Individuales: oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima y auto- resiliencia, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de ventura, entre otros. (O'Sullivan, 1999).

Esta mirada ubica a la recreación como una estrategia de desarrollo humano reconociendo su papel activo en la construcción del proyecto de vida de las personas, extrayendo el máximo – con mayor o menor conciencia – disfrute de cada experiencia cotidiana.

- Comunitarios: oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades y el mundo. Ninguna persona es una isla, el ocio, la recreación y los parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para el desarrollo social. Beneficios más específicos incluyen: comunidades vitales, fuertes y cohesionadas, integración familiar, tolerancia y

comprensión étnica y cultural, apoyo para los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia (O'Sullivan).

Se destaca aquí la importancia de la recreación como estrategia pedagógica, sensibilizadora e integradora de procesos de convivencia social. Se vislumbra una propuesta recreativa comunitaria con una intencionalidad clara y definida hacia un logro específico que se convierte en una herramienta educativa de alta eficiencia y efectividad en el saneamiento y reconstrucción de tejidos sociales deteriorados o vulnerados.

- Ambientales: Provee y preserva parques y espacios abiertos, mejora la motivación para visitar un área así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes. Beneficios más específicos incluyen: salud y protección ambiental, neutraliza efectos de la relocalizaciones, salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema. (O'Sullivan).

Aquí, se resaltan los beneficios ambientales de la recreación en un marco de sostenibilidad a los procesos, en los cuales el individuo toma conciencia frente a la conservación del medio ambiente, trascendiendo la órbita de lo íntimo y proyectándose en los espacios y ambientes que comparte con otros.

- Económicos: Los parques y la recreación son más que los servicios que venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la

continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce costos de salud, reduce el vandalismo y el crimen, estimula el turismo, mantiene una fuerza de trabajo productivo (O'Sullivan).

Desde esta perspectiva, los servicios y acciones en recreación se constituyen en una estrategia de empoderamiento comunitario que, además de los beneficios individuales se enmarcan en la reconstrucción de tejidos sociales y, por ende, es relevante su presencia en los planes y programas de desarrollo institucionales –públicos o privados- orientados a la construcción de un concepto de ciudadanía coherente con las prácticas de una comunidad.

Conocer las ideas y las políticas de estado frente a los desafíos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas pone en contexto elementos claves que se trataron en el marco del seminario taller-taller, tomando como eje fundamental el proceso que se llevó a cabo para la elaboración de proyectos desarrollados con los participantes.

10.4. Identificación y Diseño De Proyectos

Los programas y proyectos en su desarrollo son definidos por marcos de referencia y se deben articular a las visiones institucionales⁵.

“Formular un plan programa y proyecto significa redactar una propuesta para que sean invertidos unos recursos durante un tiempo determinado con el fin de lograr unos resultados” (Profesora Judith Mulford, 2010).

El proceso de formulación varía según los requerimientos de las entidades interesadas en su financiación, sin embargo es necesario redactar propuestas en un orden lógico y acorde al contexto.⁶

En el seminario taller uno de los temas centrales fue la planificación de proyectos sociales, diseñados a partir de las iniciativas de los participantes y de los contenidos desarrollados en ese módulo por la profesora Mulford, en donde se valoró significativamente el uso de la recreación, no solo como un servicio sino como parte del desarrollo de una comunidad.

Para iniciar el proceso de la reflexión acerca de los proyectos que la Caja ofrece a los usuarios se formuló la pregunta generadora ¿qué tipo de proyectos realizan ustedes en el Departamento de Recreación? A la cual los

⁵ Se plantea la necesidad de que las propuestas de los proyectos sociales incorporen estrategias y acciones sistemáticas, tendientes a crear condiciones de equidad igualdad dentro de un marco institucional.

⁶ Un proyecto es una empresa planificada consistente en un conjunto de actividades interrelacionadas entre sí con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un tiempo determinado (ONU, 1984)

participantes plantearon diversas posiciones con relación a los proyectos y sus propósitos.

“Dentro de la Caja no se presentan proyectos sino propuestas para aumentar los ingresos de los centros y dependen de las metas financieras a cubrir”. (Participante)

En esta afirmación, se observa una visión centrada en lo económico, donde se pone como el principal indicador la utilidad que quede como resultado del ejercicio. Si bien no se desconoce la importancia de la sostenibilidad que deben tener los proyectos, llama la atención el énfasis que se marca aquí en cuanto a incrementar los ingresos.

Por esta razón se hace evidente la necesidad de que los participantes aprendan a diseñar proyectos teniendo en cuenta la realidad de las comunidades, tomando como referencia la responsabilidad social empresarial como principal eje de la Caja. Para la elaboración de propuestas es necesario que los participantes comiencen a involucrarse con la comunidad, a través de la realización de diagnósticos participativos que les permitan, tanto a los participantes como a las comunidades, hacer un análisis de la realidad y conocer que problemáticas o situaciones se ha de intervenir en los proyectos. Cabe subrayar, que un programa recreativo que atienda la responsabilidad social no es incompatible con la sostenibilidad de los mismos. El problema de fondo es que las instituciones y la Cajas consideran que la recreación con responsabilidad social no es rentable ni económica ni socialmente.

10.4.1. El Diagnóstico

“El diagnóstico: como punto de partida frente a una problemática que nos conduce a trazarnos en el trayecto una interpretación de lo que estamos haciendo, identificando las posibilidades determinantes” (Profesora Judith Mulford, 2010)

En el seminario taller, se realizó una primera aproximación con los participantes al diagnóstico a través del ejercicio de inventariar las principales problemáticas dentro del departamento de recreación. Algunos de los problemas comunes que manifestaron los participantes fueron:

- *“En este momento no estamos trabajando en procesos recreativos”.*
- *“Falta de evaluación frente a las actividades recreativas que hacen los operadores de las actividades recreativas”.*
- *“Falta Invitar a los actores cercanos (comunidad) a los espacios y los procesos del centro”.*
- *“No se está dando nada de importancia a lo social si no a la infraestructura de los Centros”.*
- *“Los administradores están en la parte operativa de centro pero ninguno está metido en un plan de recreación con un norte y programas claves para la comunidad”.*
- *“Si los centros tienen buena comunicación con la comunidad, la comunidad por ende sabe que puede contar con los centros. Por lo*

tanto es importante reconocer las necesidades de cada comunidad de los centros”

La mayoría de participantes manifestaron la necesidad de fortalecer el vínculo con las comunidades y así poder brindarles mejores beneficios.

“La invitación es que los proyectos sean generadores no solamente de ingresos sino también de procesos.” (Intervención, Profesora Judith Mulford, 2010)

Finalmente, la realización del diagnóstico participativo e identificación de las problemáticas en cada uno de los Centros y el Programa de Adulto Mayor, permitió a los participantes reflexionar acerca de la claridad de las políticas que se establecen para el diseño, implementación y ejecución de los programas recreativos, debido a que éstos están propuestos para trabajar con la comunidad afiliada.

10.4.2. Elaboración y formulación de proyectos sociales

La construcción de los proyectos en cada uno de los grupos, partió de las herramientas⁷ que brindó la profesora, en un proceso en el que los participantes analizaron, discutieron, negociaron y tomaron decisiones, en la construcción lógica de aquellos. Además, en su elaboración se enfatizó en la importancia de reconocer la recreación como una estrategia de intervención

⁷ Matriz de priorización de problemas, Árbol de problemas, descripción de los actores, Árbol de objetivos, matriz de metas actividades e indicadores y sistema de monitoreo y evaluación

pedagógica, para lo cual es necesario tener claridad conceptual y procedimental en la formulación de las diferentes propuestas:

Cada proyecto tiene un punto de partida y punto de llegada, para lo cual hay que pasar un trayecto por etapas, debe estar atento al monitoreo, se realizan informes de porte cuantitativo, pero todo el elemento de porte cualitativo se realiza con la SAR (Secuencia de Actividades Recreativas).



Figura elaborada por la Profesora Judith Mulford octubre 2010

En esta misma línea, se plantea que lo más importante para la identificación y diseño de un proyecto es:

- Que sea factible socialmente, que responda a las necesidades de la comunidad.

⁸ Imagen tomada de la presentación *Diseño y Planificación de Proyectos Sociales*, expuesta por la profesora Judith Mulford”

- Que se relacione en términos conceptuales para que sea factible técnicamente y se puedan determinar indicadores.
- Un buen manejo del presupuesto.

En la experiencia del seminario taller, cada grupo se centró en la priorización de problemas y en el análisis de los mismos para establecer, al final, los principales objetivos a trabajar y a partir de ellos sus estrategias para la implementación y consecución de los mismos.

En cuanto al seguimiento de los proyectos, se resalta el énfasis en la construcción de indicadores, los cuales deben estar acordes con cada uno de los componentes teóricos y metodológicos de los proyectos. *“Los indicadores, por tanto, deben ser contruidos en y por los proyectos; solo de esta forma se garantizará una correspondencia con los resultados, estrategias y acciones esperados y con el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven los proyectos”*. (Profesora Judith Mulford, octubre de 2010)

Según los comentarios de los participantes se puede inferir que aun no tienen la suficiente experiencia en el diseño de indicadores que les permita realizar un mejor sistema de seguimiento y monitoreo a los programas y proyectos que desarrolla el Departamento de Recreación de la Caja, que conlleve a implementar un modelo de sistematización y evaluación. Cabe anotar que un modelo de sistematización aportaría en la reconstrucción y mayor comprensión de los programas y proyectos, y la evaluación serviría

como un medio para analizar los procesos desarrollados en cada uno de los programas.

En el proceso desarrollado, los grupos elaboraron la siguiente matriz:

<i>CENTRO</i>	<i>PROBLEMA</i>	<i>OBJETIVOS</i>
<i>VACACIONALES</i>	Una deficiente articulación de las áreas del departamento de recreación con las demás aéreas de la Caja	Identificar oportunidades de mejoramiento de los procesos en el departamento de recreación, con el objetivo de crear una administración e intervención con la comunidad mediadas por la recreación.
<i>CAMPESTRES</i>	¿Qué efectos organizacionales, sociales y económicos genera al departamento de recreación la no definición de la estrategia y un plan de acción que fortalezca el trabajo con instituciones sociales y comunitarias?	Definir un plan de acción de participación social y comunitaria alineado con el mapa estratégico de la organización, mejorando los indicadores económicos y sociales del departamento de recreación.
<i>URBANOS</i>	Ausencia de direccionamiento y comunicación de las políticas institucionales para la gestión comunitaria desde la recreación.	Fortalecer y direccionar políticas institucionales que generen sentido de pertenencia en la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida.
<i>PROGRAMA ADULTO MAYOR</i>	Los programas para personas mayores “muchas canas muchas ganas”, cuenta con un espacio físico que limita el desarrollo de la actividades para sus afiliados.	Obtener espacios físicos que permitan el desarrollo de diferentes actividades de manera optima para las personas pertenecientes al programa “muchas cana muchas ganas” de Comfandi.

En la exposición de la planeación y la formulación de las propuestas participativas de cada uno de los grupos, se hizo evidente la similitud en tres de las propuestas, por lo que el Jefe de Departamento manifestó la

necesidad de conformar un grupo técnico para que las integrara en una sola propuesta, además propuso involucrar desde la estrategia de planificación, políticas institucionales que se articulen a los planes de desarrollo local.

En este sentido, se espera la conformación de alianzas que generen mayor factibilidad técnica y financiera, así como encontrar elementos por medio de los cuales se puedan fortalecer los programas y proyectos que se diseñen y que a su vez permitan generar un mayor impacto en los procesos con la comunidad, a quienes en últimas van dirigidos sus servicios. *“En la parte de los contenidos debemos buscar unos aliados con la misma naturaleza para poder transformar la comunidad, la ciudad y el departamento”*. (Jefe de Departamento, octubre de 2010)

Como conclusión final del seminario taller, basado en el marco teórico de la recreación dirigida, la metodología de intervención de recreación “SARI” y la formulación de proyectos sociales, permitió que los integrantes del Departamento de Recreación reconocieran la importancia de la recreación dirigida para realizar proyectos sociales. Por lo tanto se hace necesario que los participantes potencien su papel como ser gestores sociales y apoyen la creación de condiciones para que la comunidad intervenga dentro de su realidad.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Sousa Antonio, (1994) *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. España: Editorial Bosch.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad en busca de seguridad en un mundo hostil*. Primera edición.
- Begoña A. y De la Cruz Ayuco, C. (2005). *La Dimensión Ética de la Responsabilidad Social*, Universidad de Deusto, España.
- Butler, G. (1966). *Principios y métodos de recreación para la comunidad*. . Argentina: Bibliográfica Omeba.
- Carrera, B. & Mazzarella C. (2001) *Vigotsky: Enfoque Sociocultural*. Educere. Artículos, Año 5 N° 13. Extraído el 10 de febrero de 2011 del sitio web Sistema de Información Científica Redalyc:
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/356/35601309.pdf>
- Coldeportes Funlibre. (1999 – 2002). *Plan Nacional de Recreación. Recreación con un propósito*. Bogota.
- Coll-Salvador. (1990). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. México: Paidós.
- Colunga Santos, S. G. (s.f.). Recuperado el 12 de diciembre de 2010.
- Comfandi. (2009). *Informe de Sostenibilidad*.
- Comfandi. Afiliación a la Caja de Compensación Familiar. Extraído el 12 de diciembre de 2010 de la página web de la Caja de Compensación Comfandi:

www.atencionenlinea.comfandi.com.co/cisvirtual/ayuda/folleto.pdf

- DNP . (2005). *Visión Colombia II Centenario*. Santa fe de Bogota : Planeta.
- DNP. (s.f.). *Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014*. Recuperado el DICIEMBRE de 2010, de la página web:
<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=3irsD5MAf-g%3d&tabid=1157>
- Gómez, R. (1999). Marmolejo, M. *Tejiendo la vida: Una memoria para mis amigos*. .
- Gonzáles Tito (2005). *La responsabilidad social de la empresa. Un buen negocio*. Tomado de la página web: www.monografias.com
http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible.
http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/otros/sel_efe/i.htm:
<http://www.sermejores.com/competencias/Gestion01.htm>
<http://www.monografias.com/trabajos53/competencias-sociales/competencias-sociales2.shtml>
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/bkgd.shtml>,
- info@sermejores.com. (2007). Recuperado el 12 de diciembre de 2010, de Cinterfor, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional.

- Juniu, S.; Salazar Salas, C. (2010). *Significados de la palabra “Esparcimiento” Para estudiantes de la Universidad de Costa Rica y de Montclair State University*, Revista Electrónica actualidades investigativas en Educación, Vol 10, Núm 1, Redalyc.
- Larraín. A. M. y González. L. E. (2005). *Formación Universitaria por Competencias*. Chile. Ministerio de Educación Nacional. Competencias Laborales Generales. En M. d. Colombia, *Series Guías N° 21 Aportes para la Construcción de Currículos Pertinentes* (pág. 6). Revolución Educativa Aprende.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Editorial Popular.
- Mesa, G. (2005). *Una aproximación a la Recreación como objeto de estudio y practica pedagogica, documento de trabajo , Uruguay*.
- Mesa, G. (2006). *Marco conceptual y Metodológico de referencia para la elaboración del trabajo de Grado*.
- Mesa, G. (2008), *La Recreación Dirigida como práctica pedagógica*.
- Mesa, G. (2008). *Una aproximación La Recreación como Actividad Sociocultural*. Santiago de Calí.
- Mesa, G. (2010). *Programa Seminario Taller: La administración y la intervención comunitaria mediada por la recreación dirigida: claves para el desarrollo de proyectos culturales y sociales sostenibles*. Universidad del Valle. Programa Académico de Recreación.

- Mesa, G. (septiembre de 2004). *La recreación "dirigida" ¿mediación semiótica y práctica pedagógica? una pregunta para el debate*. cali, Colombia: documento interno Universidad del Valle .
- Mesa, G. *Modelo Para la Intervención Comunitaria Mediada Por la Recreación Dirigida*. Documento interno del Programa de Recreación de la Universidad del Valle. Sin fecha de creación.
- Mesa, Guillermina. 2007. *Guía general para la elaboración de trabajo de grado*. Documento interno del Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle
- Ministerio de Cultura - Coldeportes. (2005). *Plan Nacional de Recreacion 2004 - 2009*. Bogota: Funlibre .
- Nedd, M. M. (1997). *Desarrollo sin sentido* . .
- O'Sullivan, E. (1999). *Movimiento de benedictos de la asociacion de parques de Ontario* .
- ONU. (1992). *Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Memoria*. Coedición ENEP Acatlán, UNAM y Fundación Friedrich Ebert. México, D.F. 190 pp. Página web de la ONU.
- PNUD. (s.f.). Programa de Las Naciones Unidas y para el Desarrollo Recuperado el 2010, *tomado de la página web: www.undp.org*.
- Presidencia de la republica Accion Social. (2006). *Manual de formulacion de proyectos de cooperacion internacional*. Santa fe de Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.

- Romo, P. Abel. *El Enfoque Sociocultural del Aprendizaje de Vigotsky*.
Extraído el 10 de Febrero, 2011 del sitio web Asociación de Familias
Adoptantes de Andalucía:
http://www.afaan.org/docs/VYGOSTSKY_04_ROMO_El_enfoque_sociocultural_del_aprendizaje_de_Vygotsky.pdf
- Rubio, G. P. (2010). *Secuencia de Actividad Recreativa Intensiva*,
Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de recreación
“miradas renovadas y mundos posibles”. Santa Marta. Basada en las
conceptualizaciones de Mesa, G.
- Torrado, María Cristina. *El desarrollo de las competencias: Una
propuesta para la Educación Colombiana*. Mimeo. Santafé de Bogotá,
1999.
- Wertsch, James V. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*.
Paidós Ibérica.
- Zambrano, A. (2006, noviembre 01). *La formación profesional por
competencias y el desarrollo endógeno (el caso venezolano)*.
Recuperado el 12 de Diciembre de 2010, de
<http://www.monografias.com/trabajos40/competencias-desarrollo-endogeno/competencias-desarrollo-endogeno.shtml>

SINTESIS LAS SESIONES

MATRIZ SEMINARIO-TALLER

SESIÓN 1					
Actividad/Tema	Sub – actividad	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Presentación		Cada uno de los facilitadores se presentó y expuso su perfil laboral.			
Diagnóstico de los Participantes	* Bandas Gráficas	Se entregó a cada uno de los participantes, hojas de block recortada en tiras y lápices para que contaran gráficamente su historia de vida y cómo se vincularon a Comfandi. Este ejercicio se realizó de manera individual.	* Reconstrucción de las historias de vida de los participantes. * Reconocimiento de sí mismo y de su proceso de vida.	La actividad permitió que los participantes realizaran el ejercicio de reconstruir su historia de vida, de reconocer sus logros laborales a partir de la reflexión sobre su vinculación con la Caja de Compensación Comfandi. Se facilita por medio de la técnica gráfica, la narración de historias de vida, emergen sentimientos, y posibilita contar la historia de vida a otros.	Se observa que a algunos participantes se les dificultó, la representación gráfica, por lo tanto utilizaron la escritura para la narración de su historia. Lo gráfico permite que los participantes reconstruyan de una forma más fluida su historia.
	* Socialización de bandas gráficas	* Se conformaron grupos de ocho personas aproximadamente. Cada persona expuso por medio de la banda gráfica su historia de vida.	* Emergen sentimientos. * Reconocimiento del otro.		
	*Caracterización de semejanzas y diferencias	* Dentro de cada grupo se identificaron las semejanzas y diferencias que tenían de acuerdo a sus historias de vida.	* La posibilidad de establecer las semejanzas y diferencias en las historias de vida narradas dentro del grupo. * La oportunidad de		

			conocer las historias de vida de sus compañeros.		
	* Presentación de semejanzas y diferencias de cada uno de los grupos.	* Cada grupo expuso las semejanzas y diferencias encontradas en sus historias de vida.	* El reconocimiento del otro no sólo en la semejanza sino también en la diferencia.		
	*Plenaria general	* Algunos participantes dieron su punto de vista acerca de la actividad.			
Comunidad	* Mapa Parlante	* Se conforman grupos de trabajo diferentes a los anteriores. Los participantes realizan una cartelera en la que deben referenciar cómo es la comunidad que atienden. Este ejercicio se orientó con estas preguntas generadoras: - ¿Qué conocemos de las comunidades a las cuales orientamos nuestros servicios? - ¿Cómo nos relacionamos con la comunidad? - ¿Qué falta por conocer de su comunidad?	* Interacción con diferentes compañeros. * Trabajo colectivo * Los participantes reflexionaron sobre la comunidad de cada centro. * Intercambio de puntos de vista y llegar a acuerdos.	* Es fundamental reconocer la importancia que tiene conocer a la comunidad con que se trabaja y sus actores sociales, Junta de Acción Comunal y Local, líderes comunitarios, estudiantes, deportistas, personas en situación de discapacidad, etc.	* Se percibe que algunos participantes conocen poco de la comunidad aledaña a los Centros. * Se percibe una confusión en los participantes en saber si Comfandi es quién busca a la comunidad con la que trabaja o la comunidad busca a Comfandi. * Se observa como los participantes deben buscar estrategias para representar lo que cada uno expresa acerca de la comunidad. Deben llegar acuerdos.

	* Socialización del mapa parlante	Cada grupo expone su mapa y se da espacio para realizar intervenciones.	* Ampliar los referentes para mejorar las posibilidades de acción con las comunidades	* Por medio de la actividad los participantes reflexionan acerca de la relación que tienen con la comunidad y la importancia de generar espacios de encuentro con la misma.
	* Conclusiones Generales	* Algunos de los participantes dieron su punto de vista y contaron cómo es su experiencia con la comunidad	* Reconocerse como grupo. * Intercambio de experiencias sobre la relación que cada uno de los participantes tiene con su comunidad	* Se reconoce la importancia de conocer la comunidad aledaña para saber cuáles son sus necesidades y a partir de esto generar propuestas que impacten la comunidad y que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Evaluación de la jornada		* Los facilitadores orientaron la evaluación por medio de la identificación de lo que se aprendió y de lo que se necesita para mejorar y dieron el espacio a los participantes para que expresaran sus apreciaciones acerca de las actividades.	* Los participantes expresan la necesidad de generar nuevos programas que incluyan más a la comunidad aledaña a los centros. * Se aprendió a concertar a través de la realización de un trabajo colectivo. * Es buena la experiencia gráfica porque ayuda a explorar la creatividad.	Es importante conocer la comunidad con la que se trabaja para generar propuestas que permitan contribuir a su desarrollo, que propicien espacios de encuentro y participación de los diferentes actores sociales que habitan en ella.	Se percibe que en algunas ocasiones los participantes no se escuchan, esto hace que se dificulte llegar a acuerdos. Los participantes hacen diversas reflexiones sobre cómo llegan a la comunidad y cómo en ocasiones su comunidad no es la que habita el mismo sector, ya que no es la población a la que atiende. Por medio de la reconstrucción de historias de vida se permite el reconocimiento de los participantes y el intercambio de experiencias.
--------------------------	--	--	---	--	--

SESIÓN 2					
Actividad/Tema	Sub - actividad	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Apertura de la sesión	Presentación de la facilitadora Gloria Rubio	Se presenta y cuenta a los participantes acerca de su tesis y de la experiencia que tuvo en su proceso de práctica con la red de tenderos de Aguablanca.			

Ejes conceptuales de Tiempo, Espacio, Comunidad y Actividad Recreativa dentro de los Centros.	* Definición de los cuatro ejes fundamentales por cada participante del grupo.	* Se conforman 5 grupos de trabajo para reflexionar sobre Comfandi como centro, a partir de la conceptualización de cuatro ejes fundamentales: 1. Comunidades. 2. Espacio. 3. Tiempo 4. Actividad recreativa Los participantes deben socializar el significado que tienen estos términos para ellos y como se relacionan con los diferentes capitales que maneja una empresa como: capital financiero, capital humano y el capital sociocultural. * Cada grupo debe llegar a un consenso para plasmar los conceptos en un octavo de cartulina.	* Los participantes se dieron cuenta que las personas que asisten a sus centros no son solo usuarios sino que hacen parte de diferentes comunidades, las cuales tienen intereses que los hacen comunes. * Los participantes reconocen que el capital humano no son solo sus empleados sino también las diferentes comunidades	* En la sesión se destaca que todas las culturas han hecho procesos recreativos * La recreación debe tener una intencionalidad * La Actividad Recreativa genera el encuentro * Desde los centros también se hace pedagogía, se educa a través de la utilización adecuada de los espacios. * La recreación es una actividad tiene un peso tan importante y cómo la educación y el trabajo	Al compartir la definición que cada uno de los participantes le da a comunidad, se nota que tienen unos significados comunes como: * Comunidad = Grupo de individuos que tiene características, objetivos y necesidades en común. * Tiempo = Franjas de tiempo, clima. Actividad Recreativa = productos que se ofertan desde los centros, programas de recreación.
--	---	--	---	---	--

	* Plenaria de grupos eje comunidad.	* Cada grupo comparte su apreciación acerca del eje comunidad.	* Se visualización la necesidad de crear una estrategia que motive a las comunidades asistir a los centros.	Se define comunidad como un grupo de personas que interactúan con un fin en común, que se construye conjuntamente con una comunidad, así sea transitoriamente. Se llega a la conclusión que la comunidad se construye a través de la comunicación y que cada comunidad tiene sus propios intereses.	
	* Relación de los cuatro ejes con el capital humano, financiero y socio-cultural	* La facilitadora hace una Intervención para reforzar la conceptualización de comunidades * Se socializan los ejes espacio, tiempo, actividad recreativa, por medio de la exposición de cada uno de los grupos.		*La construcción grupal de definiciones de los ejes Actividad Recreativa, Espacios y Tiempo, permitieron aclarar y ahondar estos temas, visualizando la Recreación Dirigida desde otra mirada, la cual proporciona herramientas para generar procesos con las comunidades.	

Evaluación		* Algunos participantes dieron su punto de vista acerca de la actividad.	*Se afianzaron conocimientos acerca del trabajo con la comunidad. * Los participantes perciben la necesidad de enfocar los programas hacia la responsabilidad social	Se considera que la técnica que se manejo junto con la socialización, permitió que los participantes enriquecieran sus conocimientos y reconocieran la importancia de la recreación.	Se percibe que el Departamento de Recreación debe fortalecer el sentido que tiene la recreación en sus programas.
------------	--	---	--	---	--

SESIÓN 3

Actividad/Tema	Sub - actividad	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Conceptualización de comunidad	* Exposición conceptual sobre comunidad: comunidad Contemporánea y comunidad Estética	El facilitador realiza una exposición a cerca de las comunidades, se apoya en diapositivas	Los participantes reconocen que desde los centros se pueden crear círculos cálidos de afecto y de sentido, es decir crear vínculos en las comunidades a través de los diversos programas.		
Definición de Recreación para el talento humano del Departamento de Recreación de Comfandi.	Técnica mosaico	Los facilitadores explican la técnica. Se hace una descarga visual. Se conformaron grupos. A cada uno se le entregó recortes de papel silueta de colores en pequeños trozos, un pliego de cartulina, marcadores y colbón. Por medio de la técnica se apunta a resolver dos retos: cognitivo y creador. La representación se debe hacer en forma de vitral (dejando pequeños espacios entre cada pedazo de papel pegado) Esta técnica se orienta por medio de la pregunta: ¿Qué es recreación para el talento	* Se realizó un proceso de concertación y construcción simbólica para definir el concepto de recreación. Se reconoce la importancia del papel que cada uno de los funcionarios de los centros cumple, al brindarle un servicio a la comunidad. * Algunos participantes reconocen que al haber actividades planeadas, concertadas y evaluadas, se puede realizar un proceso de transformación en la comunidad.	* Es necesario fortalecer los diversos programas y procesos de recreación ofertados a la comunidad. *La recreación se genera en diferentes ámbitos y se visualiza como un elemento transformador. * Se define la recreación como practica socio cultural que genera procesos de transformación en las comunidades.	* Se percibe la necesidad de un profesional en recreación, que coordine y ejecute los programas y proyectos en los diferentes Centros. El termino recreación generó controversia, cada participante lo argumenta desde su punto de vista. Se llega a la conclusión

		humano del Departamento de Recreación de Comfandi? * Un moderador para que exponga lo que han representado.			que la recreación tiene un enfoque pedagógico por medio del cual se generan procesos con las comunidades. Los participantes reconocen la importancia que tiene su equipo de trabajo dentro del centro debido a la relación con la comunidad a través de los diferentes servicios ofertados en los Centros.
	*plenaria	* Cada uno de los mosaicos se exhiben para que los diferentes grupos puedan apreciar lo construido por los otros. * Cada grupo expone su mosaico.		* La recreación es una práctica social cultural que permite realizar una transformación de la comunidad.	Se pudo observar que algunos participantes entienden la recreación como: * Los servicios que ofertan a la comunidad. * Un proceso de transformación

					* Conjunto de actividades.
Dimensiones de la recreación	Exposición teórica sobre la conceptualización de las tres dimensiones de la Recreación:	Se realiza exposición con apoyo de diapositivas sobre las tres dimensiones de la Recreación: * Recreación como práctica socio cultural * Recreación como práctica pedagógica * Recreación interna y lenguajes lúdico creativos.	* Por medio de la conceptualización de las tres dimensiones de la recreación, los participantes pueden analizar la importancia de generar en los centros, procesos de transformación con las comunidades.	* Teniendo en cuenta la conceptualización de la recreación es necesario que en los centros se ejecuten programas recreativos que incidan en la construcción y reconstrucción de vínculos sociales, partiendo de las necesidades de las comunidades que atiende.	* Fue importante la conceptualización porque amplió en los participantes el referente de lo que ellos comprenden por recreación.

Competencias del Recreador	* Identificación de Competencias del recreador.	* Se realiza un ejercicio de construcción colectiva, en la que a través de tres preguntas generadoras se le pidió a los integrantes del Departamento de Recreación que pensarán sobre las competencias que debe tener un recreador. Esta actividad se realiza en grupo. Las preguntas orientadoras fueron: - ¿Qué debe saber el recreador de mi centro? - ¿Qué debe saber hacer? - ¿Qué principios y valores deben cultivar en su ser?	* Los participantes reflexionan sobre las competencias que debe tener un recreador y la importancia de contar con un personal cualificado.	Es necesario que el personal de recreación conozca la Misión y Visión de la Caja para poder desarrollar los procesos con responsabilidad social.	* Se percibe la importancia de fortalecer las competencias del personal de recreación que trabaja en los centros.
Evaluación de la jornada		Aportes de los participantes	* Los participantes reflexionan sobre las competencias que debe tener el talento humano de recreación. * Trabajo en equipo y construcción conjunta de las competencias.	*Teniendo en cuenta la conceptualización de la recreación es necesario que en los centros se ejecuten programas recreativos que incidan en la construcción y reconstrucción de vínculos sociales, partiendo de las necesidades de las comunidades que atiende.	

SESIÓN 4

Actividad/Tema	Sub – actividad	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Apertura y Competencias del Recreador		Se realiza una exposición rápida en la que se contrasta el perfil que los participantes consideran que debe tener el personal de talento humano en Recreación de la Caja y el perfil del Profesional en Recreación.		Se puede concluir que de acuerdo al contraste realizado, se encuentra que hay unas similitudes entre los dos perfiles, sin embargo al talento humano de la Caja le hace falta tener bases teóricas y prácticas acerca de la Recreación Dirigida.	
Juego del lago de los miedos	* Técnica de relajación.	* Al inicio se le pidió al grupo que se organizaran en un círculo para comenzar la actividad y se invita a reflexionar sobre el significado de un círculo. *Los participantes hacen un recorrido para percibir el ambiente (naturaleza)		El juego generó en los participantes una serie de controversias que permitieron reflexionar sobre la forma de cómo se explicó el juego, cómo se abordó, las estrategias que se utilizaron y la comunicación que hubo entre los participantes.	* En la realización del juego se nota que la comunicación en los participantes es escasa, en algunas ocasiones se ignoran y no escuchan las propuestas de algunos compañeros.
	* Evaluación del Recorrido	*Algunos participantes expresaron sus percepciones.	*Emerge en los participantes un gran potencial creativo para poder pasar el lago de los miedos.	El trabajo en equipo permitió que los participantes se conocieran más y que	

	* Ejecución del juego: “El lago de los miedos”	* Se forman cuatro grupos para la organización de estrategias para la realización del juego. *Se plantea a los grupos la tarea conjunta de pasar el lago de los miedos. Se dan las pautas del juego: Para pasar el lago de los miedos hay un ser mágico que nos va a extender seis tapetes que son mágicos. La condición de los tapetes es que dónde se pone se queda fijo. Aguanta cualquier peso y solo aguanta una pisada.	* Se evidencia un alto nivel de competencia entre los grupos. * Creación de estrategias conjuntas. * Emergen formas de liderazgo.	reflexionaran acerca que no son seres individuales sino que viven dentro de una comunidad y que desde su propia individualidad pueden relacionarse con otras comunidades y generar procesos que dejen huella.	* Se observa como en el juego emergen lenguajes y formas de comunicarse entre ellos, se generan estrategias y acciones colaborativas. Al darle una segunda oportunidad a los grupos, se observa cómo
--	---	--	--	--	--

	* Reflexión y Plenaria sobre el juego.	* Para la realización de la plenaria se hace la pregunta generadora: ¿Qué dificultó y qué facilitó cumplir el objetivo? Se realiza una clasificación de las dificultades y aspectos que facilitaron la realización del ejercicio en los componentes técnico, relacional y de procesos. Cada participante expresó su percepción a cerca de la jornada, movilizados por la pregunta ¿Cómo se vincula la actividad de los componente técnico, administrativo-procesos y relacional con la actividad del lago de los miedos?	* Se vivencia un juego mediado por la recreación dirigida. * Los participantes pudieron realizar un símil de los componentes que emergieron en el juego, reflexionando cómo estos se aplican en su vida laboral.		algunos de ellos perseveran en las estrategias que habían creado anteriormente, mientras que otros realizan nuevas estrategias para conseguir el objetivo de pasar el lago. Se visualiza que el juego hace que los participantes se olviden del tiempo, espacio y se trasladen a “un segundo plano”.
--	---	---	--	--	---

SESIÓN 5

Actividad/Tema	Sub - actividad	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Apertura de la sesión	Conceptualización de la SARI	Exposición de la Metodología de Intervención en recreación dirigida y sus momentos. Se Articula la exposición conceptual de la SARI, con la vivencia del juego del lago de los miedos.	Los participantes pudieron reflexionar sobre el juego a partir de los referentes conceptuales de la recreación dirigida. * Los participantes identifican la importancia de la tarea en común, el trabajo en equipo y la comunicación.	A través de la reflexión del juego y de la conceptualización se visualiza como emergen el trabajo colaborativo para lograr el objetivo. Los participantes reflexionan sobre casos puntuales en los que se generan espacios de participación con la comunidad.	* Se percibe la importancia de la norma para los participantes, esto se evidencia a través de la reflexión sobre el juego. Se observa cómo algunos participantes se apropian de los programas en los que participan y a pesar que son realizados por otros entes, los visualizan como un trabajo en común para la comunidad. Se percibe por medio de los comentarios de
Conceptualización identificación y diseño de proyectos	* Identificación de programas y proyectos realizados por Comfandi.	Se realizan aportes de los participantes de los programas y proyectos de Comfandi.	Reflexión de los participantes acerca de los espacios de participación que le dan a la comunidad en los Centros. Se realizó un aporte conceptual sobre la forma en que se debe planificar los proyectos, resaltando el diagnóstico como herramienta principal para el diseño del proyecto de intervención con la comunidad.		

	Ejercicio: Tipos de Participación	* Estudio de casos de participación por grupos, orientados por dos preguntas: ¿Qué tipo de participación nos refiere el caso?, y ¿En qué situación se invita a participar? Identificar nociones y concepciones de participación en las prácticas sociales y de relación con la comunidad. Plenaria: puesta en común del estudio realizado por los diferentes grupos a cada uno de los casos.		los participantes, la necesidad de fortalecer la comunicación o dirección de las políticas de la Caja.
	* Exposición conceptual a cerca de los proyectos.			
	Identificación de problemas en los Centros.	* Realización de lluvia de problemáticas con el aporte de cada uno de los participantes. Organización de problemáticas por ejes: gerencia, infraestructura y relación con la comunidad.		

SESIÓN 6

Actividad/Tema	Sub - actividades	Metodología	Productos	Conclusiones	Observaciones
Apertura de la sesión		* Los participantes aportan ideas de posibles proyectos		* La falta de claridad en las políticas ha hecho que los administradores creen una mirada confusa, respecto a la atención del afiliado y no afiliado.	Se observa que los participantes visualizan el trabajo con la comunidad como algo complicado debido a la falta de conocimiento acerca de cómo trabajar con ella.
Conceptualización: Componentes de la planificación de proyectos.	* Exposición Conceptual	* Exposición con ayuda de diapositivas y ejercicios prácticos: Explicación de los procedimientos técnicos para la formulación de proyectos - Priorización del problema, - Formulación del problema, - Descripción de los actores.	* Los participantes reflexionan sobre las problemáticas de sus centros y generaron dinámicas de negociación para construir y acordar una problemática macro para la realización de su proyecto.	* Es importante articular la comunidad en la elaboración de los programas o proyectos que se realicen en los Centros.	Se evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación. En ocasiones no se escuchan.
	* Priorización de las problemáticas		* Respeto por la opinión del otro. (auto-regulación en el grupo)	* No hay un vínculo fuerte entre comunidad – Centro, esto se refleja en el poco uso que le dan las personas a los Centros.	* Se percibe que se debe mejorar en el apoyo y acompañamiento a los procesos de recreación que se realizan
Conceptualización árbol de problemas	* Formulación del problema	Se realiza una exposición con ayuda de diapositivas y elaboración de herramientas para la construcción del proyecto: formulación del problema, matriz explicación problema, caracterización actores Exposición conceptual con aportes de los participantes.		El desconocimiento del Centro en la comunidad se debe a que los participantes no tienen unas políticas claras que	
	* Elaboración Matriz de explicación del problema				
	* Caracterización de los actores.				

	* Elaboración objetivo general del proyecto	Ejercicio de construcción del objetivo general por grupos de trabajo.		les permita realizar procesos y alianzas con la comunidad en la que se dé un beneficio para ambas partes.	desde los Centros. Los participantes visualizan la falta de alianzas y el poco reconocimiento del centro en la comunidad como puntos clave en la formulación del problema para la construcción del proyecto.
Evaluación y cierre de la jornada					

SESIÓN 7

Actividad/Tema	Sub - actividades	Metodología utilizada	Productos entregados	Conclusiones	Observaciones
Apertura de sesión, retroalimentación sesión anterior.			Los participantes pudieron comprender cuál es su papel dentro del sector en el cual se encuentran ubicados los centros,	Es importante que en la realización de los proyectos, se tenga en cuenta que cada integrante del Departamento de Recreación tiene habilidades diferentes que permiten complementar y potenciar el trabajo.	Se observa como emergen formas de liderazgo en la actividad.
Conceptualización proyecto.	* Conceptualización Objetivos y actividades del proyecto		Se reflexionó sobre el papel que cumplen en los diferentes centros y cómo se puede hacer una lectura de la realidad de sus comunidades, para identificar cuáles son sus necesidades o problemáticas y a partir de esto, pensarse cómo desde los centros se puede contribuir en un cambio social, aportando a los procesos de participación y de inclusión social en los cuales se dignifique al ser humano.	* Es necesario fortalecer los canales de comunicación entre el Departamento de Recreación, para tener mayor claridad en las políticas y directrices de la empresa. Es necesario crear un sistema de evaluación que permita medir el impacto que se genera a través de los diferentes programas.	Los participantes expresan la necesidad de diseñar un sistema de evaluación con el que se pueda medir y cualificar el impacto de los procesos recreativos que ejecutan.
	* Conceptualización: Procesos de Evaluación del Proyecto.	* Se realiza el esquema de la ruta del diseño del proyecto dentro de los 4 grupos (centros urbanos, campestre, vacacionales y adultos mayores)			
	* Elaboración de actividades para cada objetivo específico del proyecto.	* Se continúa con las mesas de trabajo. Se realizan las actividades que se derivan de los objetivos específicos. Se da un espacio para la realización de aportes y sugerencias.			
	* Exposición de proyectos		Se reconoce el compañero como un par y se construyen ideas conjuntas.		
Evaluación y cierre de la sesión.					

SESIÓN 8

Actividad/Tema	Sub - actividades	Metodología utilizada	Productos Entregados	Conclusiones	Observaciones
Apertura	* Recuento Historia de la Recreación				Una de las participantes manifiesta que es muy difícil pasar de lo teórico y llevarlo a la realidad.
Conceptualización: Evaluación en los procesos de recreación.	* Explicación conceptual sobre evaluación.	Se realizó a través de dos preguntas: 1. Identifique ¿Qué o cuáles contenidos y experiencias realizadas en el seminario taller y produjeron en ustedes un mayor impacto (cambios) y por qué? 2. Enuncie por lo menos tres posibilidades o proyecciones que viabilice para el proyecto de su centro o programa a su carga, a partir del seminario taller. Cuáles serías las restricciones y cuales las factibilidades de realizarlas.			
	Evaluación del seminario taller				
Cierre del seminario taller					